

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIKUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

POLITICA SEVILLANA

Esta mañana han regresado de Madrid el Sr. Díaz Molero y los tenientes de alcalde que se encontraban en la corte

"Por ser útiles a la Patria y a Sevilla permaneceremos en nuestros puestos hasta que el Gobierno designe nuestros sucesores", ha dicho el Sr. Díaz Molero en una Nota oficial

Los problemas que actualmente afectan a Sevilla serán estudiados por los distintos Ministerios con verdadero cariño

El alcalde, señor Díaz Molero, manifestó esta mañana a los periodistas que había regresado de Madrid con el señor Caravaica con el fin de tiempo preciso para asistir a los funerales celebrados en la Catedral en sufragio del alma de la Reina Doña María Cristina.

Quién debe formar el nuevo Ayuntamiento

La impensada caída del Gobierno de Dictadura plantea a los sevillanos el problema de quién ha de dirigir los intereses municipales desde hoy en adelante. Claro es que habiéndose de volver a la normalidad, los electores nombrarán sus futuros ediles, ya escogidos en los cuadros de los partidos políticos que lleguen a reorganizarse o aparezcan de nuevo, ya huseándose en conjunciones circunstanciales de hombres que coincidan en la apreciación de las necesidades de la ciudad y del adecuado remedio para satisfacerlas, aunque discrepen en otros puntos, incluso de política general.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ha sido admitida la dimisión al Sr. Mora Arenas. El presidente de la Audiencia se hace cargo del mando de la provincia.



El gobernador civil interino, señor Fabi y Gutiérrez de la Basilla, presidente de la Audiencia, que esta mañana se ha posesionado del mando de la provincia.

par de días para recoger a su familia. El señor Mora Arenas significó que ante la imposibilidad de despedirse de las muchas amistades que deja en Sevilla, con las cuales se honra, por la premura del tiempo, no rogaba hicieran público su reconocido agradecimiento a todos por las facilidades recibidas en todo momento y las innumerables demostraciones de afecto y consideración recibidas.

Reiteró el señor Mora Arenas que marcha de Sevilla satisfechísimo por todos conceptos, quedando sumamente agradecido, y más aún por no haber encontrado el menor obstáculo durante el tiempo que ha estado hecho cargo del mando de la provincia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Los repórteres visitaron igualmente al gobernador accidental, señor Fabi, quien les recibió afectuosamente. Dijo que procurará cumplir con sus deberes en el cargo que interinamente le había confiado el Gobierno.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Antes de ello entregó a los periodistas, para su publicación, la siguiente nota oficial: "El regreso de Madrid con la satisfacción del deber cumplido. Hemos planteado ante el Gobierno el problema de la liquidación del Certamen de la post-Exposición, cumplimiento de este modo los acuerdos que se hicieron públicos en fecha oportuna con la general aprobación de la opinión sevillana. El planteamiento oficial de dicho problema era tan necesario como inaplazable. Por esta razón, apenas quedó constituido el actual Gobierno, nos consideramos obligados a darle a conocer la existencia de los proyectos municipales y de las gestiones oficiales ya realizadas a ciertos del Gobierno anterior. De este modo único podíamos cumplir leal y dignamente nuestros deberes para con Sevilla, con nosotros mismos y con nuestros sucesores. Visitamos en primer término al general Primo de Rivera, ilustre jefe nuestro y alcalde honorario de la ciudad, quien se remitió a lo que el actual Gobierno acordara, exhortándonos a permanecer en nuestros puestos y a apoyar al Gobierno con toda lealtad y cariño. Al general Berenguer le cumplimentamos seguidamente, poniendo nuestros cargos y los de todos nuestros compañeros de Ayuntamiento a su disposición con el ofrecimiento personal de permanecer en nuestros puestos hasta que se considerase conveniente, y por último dimos cuenta de los problemas planteados para que el actual Gobierno acordase sobre los mismos lo que estimase oportuno y conveniente. Las manifestaciones expresivas del ilustre presidente del Consejo de ministros de que los movimientos de la más intensa y sincera gratitud, no tanto por los elogios que pudo hacer de nuestra obra municipal como por aceptar en nombre del Gobierno el estudio inmediato de los interesantes problemas de la liquidación del Certamen. Hemos conferenciado, en consecuencia con los ministros de Hacienda, Trabajo e Instrucción Pública, a cuyas dependencias afectan las propuestas de la Comisión mixta de la Exposición y Ayuntamiento. De todos recibimos la mejor acogida y la promesa formal de resolver el problema con la mayor rapidez posible y con el mayor cariño que merecen los intereses de Sevilla y de su Certamen. Esto es lo realmente importante y lo que puede preocupar a los señores sanos de opinión. Nuestros deseos de gestionar la resolución del importante problema sometido a la consideración del Gobierno, son ciertamente generosos y no egoístas. Ni hemos de desentendernos del cumplimiento de nuestros deberes para con Sevilla, ni tenemos derecho a recibir seguros conativos o dificultades a la gestión del Ayuntamiento que nos suceda. Aludo con estos últimos conceptos a determinado ambiente de que ha querido rodearse nuestra posición actual a favor de algún que otro insidioso comentario cuya procedencia y verdaderos motivos conozco perfectamente. No estamos en el caso de recibir lecciones de delicadeza. Nuestra lealtad política es incontestable y no necesita de oronaciones acomodaticias de ninguna clase. Por lo que respecta a nuestros deberes, tampoco puede ser más clara y rectilínea. Ser útiles a la Patria y a Sevilla, permaneciendo en nuestros cargos hasta que el Gobierno designe nuestros sucesores, y ahora y siempre responder de nuestros actos y de nuestras obras con la rehemencia propia de los que han puesto a contribución una buena voluntad, una intensidad de trabajo y un cariño desmedido a la ciudad que nadie puede negarnos en justicia."

Realmente, no se ve utilidad para el común de vecinos, porque sus registros están acordes sobre temas de interés patrio, ó internacional, ó científico; la misión de los concejales es más modesta, su órbita más reducida; han de entender únicamente en cuestiones de pavimentación, mercados, higiene y salubridad locales, etc., y en ninguna de estas cosas hay criterio político que deba triunfar sobre los otros. No hay un criterio liberal y otro conservador sobre el empleo del asfalto en las aceras, ni uno católico y otro anticlerical sobre policía de mercados ó higiene de los edificios. Es, pues, de esperar y de desear que los futuros candidatos a concejales expongan a los lectores la orientación de cada uno en orden a estos problemas minúsculos y trascendentales a la vez, porque el Municipio es prolongación de la familia, célula de la nación, base del Estado moderno, y si dentro del Municipio no administramos ni fiscalizamos a los que administran; si dentro de nuestra propia casa no ejercitamos la soberanía que nos corresponde por derecho natural y dejamos que la detentan núcleos oligárquicos ó caciquiles en nombre de ideologías que no dicen nada concreto a las realidades de la vida local, ¿qué ciudadanía será la nuestra, ni con qué derecho podremos pedir que se nos escuche en más amplias esferas de la actividad política? El examen de los hechos uno a los hombres; las ideologías se separan—ha dicho Herriot. Es preciso unirse los que converjan en creer que Sevilla paga demasiados tributos, que sus clases pobres tienen demasiados parados, que la liquidación del Certamen ibero-americano no debe ser fuente de nuevas exacciones.

Este número ha sido visado por la censura

Después llegaron al despacho de la primera autoridad civil de la provincia el presidente de la Diputación, señor Parías (don Pedro); el vicepresidente, señor Camacho Baños, y los diputados señores González Parejo y Parías (don Juan)—que tienen presentadas la dimisión de sus respectivos cargos—, saludando al gobernador accidental, señor Fabi, y testimoniándole sus afectos al señor Mora Arenas. Poco antes de las dos de la tarde llegaron a este Centro oficial las señoritas concejales García Pesquera y Tavira, pasando al despacho del gobernador dimisionario, señor Mora Arenas, cuando éste se encontraba conversando con el señor Fernández Palacios. Las señoritas concejales manifestaron al gobernador accidental, señor Fabi, que le presentaban la dimisión de sus cargos, haciendo también lo propio el doctor Sandoval, que a dicho efecto acudió al despacho de la autoridad gubernativa. Madrid 6.—La «Gaceta» publica el siguiente real decreto-ley: «Señor: Vivo siempre en el corazón del pueblo español el cariño que sentí hacia la Reina vuestra augusta madre, al cumplirse el primer aniversario de su muerte, el Gobierno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Constitución, creo de su deber, interpretando el sentir nacional, aconsejar a V. M. haga uso del derecho de gracia que dicho precepto le concede, fundiendo por su ejemplo el sentimiento de cordialidad de los españoles, que unidos siguen en el mismo dolor que aqueja a V. M., y por ello el Presidente que suscribe, de acuerdo con su Consejo de ministros, ha tenido a bien someter a la sanción de V. M. el siguiente proyecto de decreto-ley: Madrid 5 de Febrero de 1930.—El Presidente del Consejo, Dámaso Berenguer y Fuster. A los RR. PP. de V. M. A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Concedo amnistía cualquiera que sea la pena impuesta ó que corresponda imponer: a) A los acusados ó condenados por delitos de rebelión, sedición común y militar, y por los de negligencia previstos y castigados en los artículos 275 y 277 del Código de Justicia militar. b) A los acusados ó condenados por delitos ó faltas cometidas por medio de la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación ó por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos ó actos análogos de cualquier índole. c) A los acusados por desobediencia, cuando ésta hubiese consistido en quebrantamiento del destierro impuesto gubernativamente conforme a las facultades que otorga la ley de 23 de Abril de 1879. d) A las castigadas por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que reglaron el matrimonio en el Ejército y en la Armada; a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron. Artículo 2.º Las personas que por virtud del procedimiento á que se refieren los casos anteriores, estén declaradas, presas ó extinguido condena serán puestas inmediatamente en libertad, si no estuvieran privadas de ella por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiéndose sobreseer libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos ó instancias de parte legítima. Artículo 3.º Número 1.º—A los castigados con correctivos impuestos por faltas leves. Número 2.º—Las responsabilidades exigibles con arreglo á las disposiciones para reclutamiento y reemplazo del Ejército y la Armada por no pasar revista anual ó separarse de su residencia sin la debida autorización. Artículo 4.º Se declaró extinguido el arresto y destierro desde la publicación del presente decreto-ley á las que estén cumpliendo por virtud de medidas gubernativas dictadas por las autoridades civiles ó militares de cualquier clase, siendo inmediatamente puestos en libertad los que sufran tal arresto, pudiendo fijar su residencia libremente donde se encuentren sujetos á destierro. Artículo 5.º Conceder el reintegro en la escala activa á los jefes y oficiales del Arma de Artillería procedentes de la misma que hayan sido separados del servicio por acuerdo gubernativo, con excepción de los que lo fueran por consecuencia de expediente gubernativo por causa de índole moral y tribunal de honor á que se refieren los capítulos 2.º y 3.º del título XXV del tratado tercero del Código de Justicia militar. Se exceptúan igualmente los que hayan cumplido la edad reglamentaria para pasar á la reserva. Artículo 6.º Todos los jefes y oficiales que por la aplicación de los beneficios que concede el presente decreto-ley sean reintegrados á la escala activa de su Arma, se considerarán de momento excedentes forzosos, sin perjuicio de la situación que posteriormente se les señale por el ministerio del Ejército. Artículo 7.º Se concede igualmente el reintegro en la Academia de Artillería á todos los alféreses alumnos y alumnos que fueron bajas en la misma á partir de primero de Diciembre de 1928, exceptuándose los que lo hubieran sido por faltas de índole moral ó por repetidas pérdidas de curso, con arreglo al reglamento. Los que se acojan á este artículo deberán reintegrar al Estado las indemnizaciones que hubieran recibido por razón de sus bajas. Artículo 8.º Los ministerios respectivos quedan autorizados para dictar las disposiciones necesarias para la aplicación del presente decreto-ley, sin perjuicio de que en su día se dé cuenta á las Cortes. Dado en Palacio á 5 de Febrero de 1930.—Alfonso. El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer y Fuster.»

Este número ha sido visado por la censura

DIPUTACION

Acuerdos de la Comisión Provincial Permanente

Presidida por el señor Parías (don Pedro) y con asistencia de los señores Camacho Baños, Galnara y Díaz de la Lama, Pablo Romero, González Parejo, Parías (don Juan), el secretario señor Montes del Castillo y el interventor señor Díaz de la Torre, se ha reunido la Comisión provincial Permanente. En sustitución del jefe del servicio de Contribuciones, que se encuentra enfermo, ha sido nombrado el tenedor de libros don Antonio González y González. Se acordó conceder la excedencia, a petición propia, al auxiliar segundo de la Corporación don Antonio Ortiz Muñoz. Quedaron aprobadas certificaciones por obras ejecutadas en el camino vecinal de Aldea de los Pérez y por otras ejecutadas por administración en el de La Rinconada á Brenes. También se aprobaron las propuestas referentes á obras necesarias en el Hospicio Provincial y reparación de motores en el Hospital. Fueron aprobados los demás asuntos de trámite del ramo de Beneficencia.

Este número ha sido visado por la censura

Figura de actualidad



El general Goded, que ha sido nombrado director de Instrucción y Administración del Ejército.

Este número ha sido visado por la censura

EN LA CATEDRAL

Funerales por el alma de la Reina María Cristina



El infante don Carlos, con las autoridades sevillanas, á la salida de la Basílica.

En la Catedral se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres en sufragio de la Reina Doña María Cristina, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. En la puerta del Príncipe, de la Basílica, se encontraban una Comisión del Cabildo catedral, presidida por el señor Holgado Yusta, y Comisiones militares presididas por el general de Artillería señor Perterguer, que cumplimentaron á su alteza el infante don Carlos á su llegada. Una compañía de Infantería de Soria, situada frente á la puerta del Príncipe, tributo los honores de ordenanza. Su alteza, acompañado de su ayudante señor Rojas Marcos, se situó en el presbiterio, al lado del Evangelio. Su eminencia el cardenal Lluandain tomó asiento en dicho lado, acompañado del canónigo señor Daza y del arcipreste señor Morgades. En el lado de la Epístola se colocaron las Corporaciones municipal y provincial, bajo mazas, presididas por los señores Díaz Molero y Parías. Después del oficio de Vigilia se dijo una solemne misa de «Réquiem», que fue oficiada por el deán, don Luciano Rivas, actuando de diácono y subdiácono los canónigos señores Rodríguez González y Martín Robayo. De maestros de ceremonia actuaron los señores don Andrés Pahén y don Luis Martín Moreno. La capilla de la Catedral cantó la misa de «Réquiem» del maestro don Eduardo Torres. Entre las personalidades que asistieron al funeral acto figuraban el alcalde y los capitulares señores Zhi-kowski, González y Fijo, y señorías de Tavira y García Pesquera, y el secretario, señor Bravo Ferrer. El presidente de la Diputación, señor Parías, y los diputados señores González Parejo, Parías y Beca, y el secretario, señor Montes del Castillo. Presidente de la Audiencia, gobernador interino, señor Fabi.

lombia, Grecia, Argentina, Chile, Alemania y Cuba.

Fiscal de S. M., señor González Prieto. Vicerrector de la Universidad, señor Mota Salado, y secretario, señor Palomo. Director de la Escuela de Bellas Artes, señor González Santos. Señores Molano y Sánchez Apellániz, por el Comité de la Exposición Ibero-Americana.

Don Martín S. Noel, Comisario de Policía. Delegado del pabellón argentino, señor Noceti. Director de la Escuela Normal, Condes de las Torres de Sánchezdald y de las Torres de Guadamar. Ordenes militares. El arzobispo de San José de Costa Rica y Comunidades religiosas.

Comandante de la carabela «Santa María», señor Guillén, y varios oficiales. Representaciones de las entidades culturales y funcionarios de los Centros oficiales.

Terminada la misa, el cardenal Lluandain, revestido de pontifical, se dirigió al crucero del templo, donde se había colocado un túmulo de tres cuerpos, cubierto de rico terciopelo rojo, y en su cabecera, sobre almohadones, la corona real, y cantó el responso «Libéramos, Dómine».

Terminado el acto, al que asistieron distinguidas damas, entre ellas las señoras marquesa de Esquivel, condesa de Lebrija y señora viuda de Urcola, el infante don Carlos se dirigió á la puerta del Príncipe, acompañado de las autoridades. Al aparecer su alteza fué ovacionado por el numeroso público que ocupaba las gradas de la Casa Lonja.

La compañía de Infantería desfiló marcialmente ante su alteza, siendo ovacionada por el público la enseña de la patria.

Durante los funerales evolucionaron sobre la Catedral varios aparatos de la Base Aérea de Tablada.

En el Prado de San Sebastián, cerca del pabellón de Portugal, una batería de Artillería hizo las salvas de ordenanza.



Una de las piezas de artillería que hicieron las salvas.

EL DECRETO DE AMNISTÍA

La "Gaceta" ha publicado hoy el real decreto-ley anunciado, concediendo una amplia amnistía

Madrid 6.—La «Gaceta» publica el siguiente real decreto-ley: «Señor: Vivo siempre en el corazón del pueblo español el cariño que sentí hacia la Reina vuestra augusta madre, al cumplirse el primer aniversario de su muerte, el Gobierno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Constitución, creo de su deber, interpretando el sentir nacional, aconsejar a V. M. haga uso del derecho de gracia que dicho precepto le concede, fundiendo por su ejemplo el sentimiento de cordialidad de los españoles, que unidos siguen en el mismo dolor que aqueja a V. M., y por ello el Presidente que suscribe, de acuerdo con su Consejo de ministros, ha tenido a bien someter a la sanción de V. M. el siguiente proyecto de decreto-ley: Madrid 5 de Febrero de 1930.—El Presidente del Consejo, Dámaso Berenguer y Fuster. A los RR. PP. de V. M. A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Concedo amnistía cualquiera que sea la pena impuesta ó que corresponda imponer: a) A los acusados ó condenados por delitos de rebelión, sedición común y militar, y por los de negligencia previstos y castigados en los artículos 275 y 277 del Código de Justicia militar. b) A los acusados ó condenados por delitos ó faltas cometidas por medio de la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación ó por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos ó actos análogos de cualquier índole. c) A los acusados por desobediencia, cuando ésta hubiese consistido en quebrantamiento del destierro impuesto gubernativamente conforme a las facultades que otorga la ley de 23 de Abril de 1879. d) A las castigadas por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que reglaron el matrimonio en el Ejército y en la Armada; a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron. Artículo 2.º Las personas que por virtud del procedimiento á que se refieren los casos anteriores, estén declaradas, presas ó extinguido condena serán puestas inmediatamente en libertad, si no estuvieran privadas de ella por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiéndose sobreseer libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos ó instancias de parte legítima. Artículo 3.º Número 1.º—A los castigados con correctivos impuestos por faltas leves. Número 2.º—Las responsabilidades exigibles con arreglo á las disposiciones para reclutamiento y reemplazo del Ejército y la Armada por no pasar revista anual ó separarse de su residencia sin la debida autorización. Artículo 4.º Se declaró extinguido el arresto y destierro desde la publicación del presente decreto-ley á las que estén cumpliendo por virtud de medidas gubernativas dictadas por las autoridades civiles ó militares de cualquier clase, siendo inmediatamente puestos en libertad los que sufran tal arresto, pudiendo fijar su residencia libremente donde se encuentren sujetos á destierro. Artículo 5.º Conceder el reintegro en la escala activa á los jefes y oficiales del Arma de Artillería procedentes de la misma que hayan sido separados del servicio por acuerdo gubernativo, con excepción de los que lo fueran por consecuencia de expediente gubernativo por causa de índole moral y tribunal de honor á que se refieren los capítulos 2.º y 3.º del título XXV del tratado tercero del Código de Justicia militar. Se exceptúan igualmente los que hayan cumplido la edad reglamentaria para pasar á la reserva. Artículo 6.º Todos los jefes y oficiales que por la aplicación de los beneficios que concede el presente decreto-ley sean reintegrados á la escala activa de su Arma, se considerarán de momento excedentes for-

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid 6.—El ministro del Trabajo, al recibir á los periodistas, les manifestó que la noticia que contenía que comunicaría la dimisión de general Hermosa de su cargo de presidente de la Junta de Colonización, y que había sido nombrado para sustituirlo don Vicente García Puelles, y de altos cargos? —Hasta ahora, nada. El señor Sangro y Ros de Olano terminó diciendo que todos los señores de la Junta de la tarde recibirán á la Prensa.

Los números de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . 25.348
Administración . 26.367

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Oicada retrospectiva

6 DE FEBRERO DE 1905. Sobre la alimentación del obrero en Sevilla publicaba un interesante artículo en nuestro periódico el ilustre doctor Sánchez Pizjuán. Decía que la alimentación del obrero en Sevilla está relacionada con un problema social que hasta entonces no habían podido solucionar ni los sistemas políticos conocidos, ni sus instituciones más influyentes en el espíritu humano, a pesar de los grandes esfuerzos que hacía para inculcar en las conciencias de los poseedores de esos grandes depósitos de fuerza utilizable que se llaman caudales la bienhechora doctrina de la caridad. Terminaba afirmando que en Sevilla el obrero como poco y malo. Luego, en otro artículo nos ocupábamos de la escasez de trabajo que había para la clase obrera y pedíamos a las autoridades urgentes remedios. Decíamos, entre otras cosas, que

para la solución de las situaciones críticas no había que andarse con rodeos. Y añadíamos: «Bueno está que las lucubraciones proyectistas más o menos utópicas se maduren mediante un proceso de desarrollo paulatinamente y lento; pero los males reales, agudos a todas luces y claros a todos los diagnósticos, reclaman un remedio inmediato.» —Había fallecido repentinamente en nuestra ciudad el conocido industrial trianero don Enrique Mensaque Vera. La noticia de su inesperada muerte produjo honda impresión entre sus amigos. —Iba en camino de ser conjurado el conflicto de la huelga de madereros en el Perseo de Sevilla. El último día se había hecho la matanza bajo la dirección del gremio de chacineros. —Se había promovido una insurrección en la República Argentina, siendo conjurada por el Gobierno.

EN EL ORIENTE - Cuarta y última parte. (Histórico) - Por ríos y bosques desconocidos

Los ifugaos y sus costumbres. XXVI. Todo adolescente que se encuentra con fuerza y energía para elevar su categoría a la de guerrero, lo hace presente al jefe de la tribu, quien le facilita una lanza para que realice la primera muestra de valor, que consiste en matar dos jabalíes dándole lanzadas de muerte en medio del pecho ó de la cabeza para demostrar que frente a frente lucha; una vez muerto lo suspende de las primeras ramas de un árbol con una cuerda de pita hecha con los filamentos de esta planta y que lleva en la cintura para este efecto; una vez libre la res de que pueda ser devorada por los perros jilanos, llega a su tribu a fin de que sea reconocido el jabalí por los ancianos, y si aquél está a larga distancia,

por cuatro guerreros que designa el jefe, quienes certifican de la buena muerte, así cuando llega el segundo caso y es aprobado por los examinadores, tiene derecho el aspirante a guerrero al arranque de los cuatro colmillos que en forma de collar sujeta con filamentos. Recibidos los buenos informes, le autoriza el jefe a que escoja prometida y a la que señala el collar con los cuatro colmillos; por cierto que cuando está bien repleto de éstos pasa a ser considerada en toda la tribu como superior, más la que ostenta un doble collar ya pertenece a la más alta distinción y respeto porque determina y señala el ser mujer de un muy valeroso guerrero. La segunda prueba es brutalmente salvaje, porque consiste en meter la mano derecha en un agujero hecho a propósito en un hormiguero de dos ó tres metros de altura y cuyas hormigas pertenecen a las llamadas coloradas, que son de cabeza gorda y excesivamente carnicivas; el jefe, los ancianos y las mujeres, sentados en cuclillas, lo observan detenidamente para descalificar ante la más pequeña muestra de dolor, en tanto que los guerreros, armados de todas las armas, envían los cánticos que determinan la duración de la prueba. El capitán Monreal, en uno de sus cuadernos, nos asegura que esta prueba de las hormigas la realizan algunas tribus de la América del Sur, si bien para ello usan un guante de madera repleto de hormigas; pero de nada más se ocupa ni dice, refiriéndose tan sólo a la hormiga. En esta función solemne, según los ifugaos, están todos interesados en el triunfo del neófito. Al terminar los cantos saca la mano del hormiguero el infeliz para enseñarla al jefe y ancianos, cuya mano, chorreando gotas de sangre, amoratada y con terrible hinchazón que le llega hasta el hombro, sirve para que, dado el examen que de ella hacen los ancianos, les sea entregada la lanza y el escudo, que recoge con la izquierda; en ese momento describen a su alrededor grandes círculos que forman los guerreros entre grandes saltos, juego de armas y cantos de triunfo, a los que tiene que acompañar el infeliz examinado. Una vez terminados estos cantos, acude inmediatamente la prometida y con grandes hierbas aromáticas, aceitosas y calmantes, llamadas langüdi, le envuelve la mano y brazo, sujetando las hierbas con las suaves cortezas del árbol llamado baac. Con una calentura elevadísima se tiene en las hojas que como lecho tiene en su cuarenta ó cincuenta días que dura la curación es frecuentemente asistido por su futura, acompañada de un anciano. Cuando ya está totalmente restablecido le precisa ocupar el sitio de mayor peligro en las dos ó tres primeras expediciones de la tribu. Demostrado su valor le falta hacer la más salvaje prueba, que consiste en presentar a la tribu la cabeza cortada de la primera víctima que realice. Desde ese momento toda su obsesión consiste en conseguir la cabeza solicitada, y a este efecto hace peligrosas y sagradas excursiones alrededor de las vecinas tribus. Traicionadamente conseguido su objeto entra en la tribu ostentando su trofeo y dando grandes saltos y brinco hasta hacer que se reúnan alrededor de los jefes y ancianos todas aquellas bestias humanas, las que convencidas de la realidad del caso, entre gritos y vítores acompañan al asesino para colgar la cabeza en la puerta de su choza, en cuyo momento llega el jefe de la tribu y le presenta su prometida, y empujando a los dos al centro del cubil, se retira con toda su gente entre alaridos y gritos triunfales. No nos preocupamos por lo tanto, que el «patrimonio social» absorba el 60 por 100 de nuestro presupuesto. Para todos será el beneficio de disponer de elementos educativos, de higiene y de protección ciudadana que harán la vida sana y crearán con fuerzas morales el alma de la colectividad. Basta para equilibrar este aparente «encarecimiento» de la vivienda y distribuir equitativamente este 60 por 100 entre todas las edificaciones de «patrimonio privado», al que aun hemos de cargar más, con la parte que a cada tipo le corresponde del canon de cooperación, destinado a constituir la «Caja social». Tres factores vienen así a sumarse para componer la renta amortizadora y de fomento urbano. Primero, el que ha de constituir el patrimonio social (servicios comunales); segundo, el que ha de constituir el patrimonio privado del socio-inquilino, y tercero, el que constituye, desde el primer momento, el capital de reserva y garantía para la conservación y fomento de la barriada: («Caja social»). Con estos elementos planteamos así los términos de la

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA - La barriada de la Cámara de Inquilinos

III. Presupuesto y amortización. Contamos con que el excelentísimo Ayuntamiento nos concederá gratuitamente los terrenos que tenemos solicitados. Nuestro cálculo, pues, prescindiendo del costo que éstos representarían, limitándolo al costo de las edificaciones, urbanización y servicios de agua y luz. Estos pudieran clarificarse, si creyésemos útil superponerlos dependientes de las empresas suministradoras de tales servicios; pero creamos preferible incluirlos, como hacemos con el alcantarillado y la urbanización que pudieran atribuirse a los deberes municipales, en la previsión de nuestras incertidumbres; que todo lo que luego se reduzcan serán alivios del agobio que afrontamos. Consideramos independientemente el costo de los servicios comunales, que constituirán el «patrimonio colectivo», del costo de las viviendas, que habrán de constituir el «patrimonio privado» de los socios inquilinos. Del estudio hecho, que no hemos de trasladar aquí, librando así al lector de molestas cavilaciones, resulta que nuestra barriada, supuesta para 150 vecinos, alcanzaría el siguiente presupuesto global:

- a) SERVICIOS COMUNALES (De patrimonio social): Casa-administración, abastos y receros, 150.000 pesetas. Grupo escolar, con vivienda para maestros, 75.000. Baños públicos, clínica y farmacia, 50.000. Urbanización y alcantarillado general, 250.000. Servicios de luz y agua potable, 65.000. Servicios comunales, 590.000 pesetas. b) VIVIENDA DE LOS SOCIOS (De patrimonio privado): 40 viviendas del tipo A, incluso agua y luz, 10.500. 420.000 pesetas. 80 ídem del tipo B, ídem ídem ídem, 4.200. 420.000. 80 ídem del tipo C, ídem ídem ídem, 4.310. 431.000. 150 viviendas para los socios-inquilinos, 1.010.200 pesetas.

PRESUPUESTO GLOBAL 1.800.000. Vemos de momento que las edificaciones y obras que corresponden a los servicios comunales absorben el 60 por 100 del presupuesto total, cosa que a los que sólo el lado inmediato a su postura podrá valer parecer excesivo. Pero hay que tener en cuenta nuestro ideal, y que proceder de otro modo sería crear una barriada muerta para nuestra finalidad, sin espíritu que figure al interés colectivo el estímulo particular, que en cada socio ha de concurrir al aliciente creador, cuyo estímulo recarica si a la vez que la «casa» no tuviese cada familia su «parte propia» en el «acervo común»; es decir, el derecho adquirido por su aportación al uso y beneficio de los servicios públicos, que le ponen a cubierto de toda incomodidad y le garantizan el fácil suministro de cuanto ha menester, sin salir de su barriada. Hacer casas, y más casas, sin previa ordenación de cuanto es esencial a las primeras necesidades de la vida material y del espíritu, sería contribuir al lamentable error en que vienen incurriendo, por todo el extrarradio de Sevilla, cuantos construyen alocaidamente, sin nexo espiritual, y más a base especulativa que a base de métodos racionales, con lo que más han perturbado, y perturbarán, que beneficiado la solución del pavoroso problema de la vivienda; y nosotros tratamos, en línea recta, de excluirlas de esa estéril barahunda constructiva. No nos preocupamos, por lo tanto, que el «patrimonio social» absorba el 60 por 100 de nuestro presupuesto. Para todos será el beneficio de disponer de elementos educativos, de higiene y de protección ciudadana que harán la vida sana y crearán con fuerzas morales el alma de la colectividad. Basta para equilibrar este aparente «encarecimiento» de la vivienda y distribuir equitativamente este 60 por 100 entre todas las edificaciones de «patrimonio privado», al que aun hemos de cargar más, con la parte que a cada tipo le corresponde del canon de cooperación, destinado a constituir la «Caja social». Tres factores vienen así a sumarse para componer la renta amortizadora y de fomento urbano. Primero, el que ha de constituir el patrimonio social (servicios comunales); segundo, el que ha de constituir el patrimonio privado del socio-inquilino, y tercero, el que constituye, desde el primer momento, el capital de reserva y garantía para la conservación y fomento de la barriada: («Caja social»). Con estos elementos planteamos así los términos de la

RENTA DE LAS VIVIENDAS DEL TIPO C. Valor real 3.140. Renta actual, etcétera, etc., como las anteriores, de 35 a 35 pesetas al mes. En todos los casos, sin higiene, sin luz, sin calmas ni finalidad humana. Primero, patrimonio social, 4,20; segundo, ídem privado, 6,30; y tercero, canon de cooperación, 2,50. Total de renta al mes, 15,00. El mero examen del cuadro que antecede nos evita, seguramente, el intento de mayores razonamientos. Nuestros tipos de viviendas constan: El tipo A, de vestíbulo, sala comedor, cocina, cuatro dormitorios, W. C., y amplia azotea con terraza, W. C., y amplia azotea con terraza. El tipo B, de vestíbulo, cocina, comedor, tres dormitorios, W. C., patinillo y azotea; y El tipo C, de vestíbulo, cocina, comedor, dos dormitorios, W. C., semipatinillo y azotea. Estamos en Sevilla... donde si encontramos viviendas de ese estilo rentarían mucho más de lo que suponemos en nuestro cuadro de amortización, y esa renta «cristal» no a «tres fines» superados en el ideal fundido al calor de nuestra Cámara, sino a «dar más brío especulativo» a los propietarios usufructuarios. Nosotros, reduciendo esa renta en más del 40 por 100, hallamos «medios de crear: primero, una riqueza social; segundo, un fondo de auxilio que preserve de la orfandad y de la miseria a nuestros socios... Porque no aspiramos a que nuestro dinero produzca «más dinero». ¡Con que produzca el bien, nos basta!...

Hemos, hasta aquí, supuesto que la Cámara de Inquilinos ha de realizar por su propio y particular esfuerzo la obra instalada, sin el auxilio del Estado, que con tantas otras se mostró generoso, sin la colaboración altruista de la clase prócer sevillana y sin otros estímulos municipales que la cesión de los terrenos. Pero hemos de creer en la «posible» obtención de «esos auxilios», y ello es cosa que examinaremos en la segunda fase de estas notas. Por ahora sólo contamos con el material que puede proporcionarnos nuestra propia agrupación de asociados que vinculan el credo de nuestra doctrina inquilina. A ella, entonces, vamos a ver si hallamos la fórmula de producir ese más de estímulo y medio de pesetas a que alcanza el presupuesto que acabamos de detallar...

Francisco Carrón. Presidente de la C. O. de I. COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR. SERVICIO RAPIDO. El buque a motor Altube Mendi saldrá de Sevilla el sábado 8 del corriente, admitiendo carga el jueves y viernes para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel (Gijón), Santander, Pasajes y Bilbao. SERVICIO CORRIENTE. El vapor Huntzart Mendi saldrá de Sevilla el domingo 9 del corriente, admitiendo carga el viernes y sábado para los puertos de Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, Castellón de la Plana, San Carlos de la Rápita, Tarra-gona y Barcelona. Admitimos carga con conocimiento directo y trasbordo en «Irraguna» para los puertos de Port Vendres, Sete, Marsella, Niza, Génova, Livorno y Nápoles. Además todos los buques, tanto del SERVICIO RAPIDO como los del CORRIENTE, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de Marín, Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Viveiro, Ayamonte, Isla Aza, Castellón de Plana, Vinaroz, San Felix de Guixols, Palamós, Manón y Ciudadela. Consulten Fletes reducidos al consignatario, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, Avenida Reyes María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Sevilla. Teléfono 24.442.

Sanlúcar de Barrameda

Después de permanecer unos días en nuestro puerto, en espera de tiempos más bonancibles, zarpó para Palos (Huelva), el «vikingo» que luego que lleva el nombre del epígrafe. Durante su entrada en Bonanza fue cumplimentado, el capitán por el ayudante militar de Marina de este distrito don José María Páez, y por el alcalde accidental don Pedro Barbadillo Delgado. Los intrépidos navegantes mar chon muy satisfechos de las atenciones que aquí se les han dispensado. ¿Atracos? Está siendo la comidilla de todos los vecinos los continuos atracos que vienen siendo víctimas numerosas personas de la localidad. Según el decir de los comentados, res los raterillos aprovechan las callejas oscuras, las carreteras, caminos y pasos cercanos a la población. Dicese también que los asaltantes no sacan pingües beneficios de sus desmanes, ya que hasta ahora se limitan a robar a personas de escasos medios económicos. Hemos procurado informarnos en los Centros oficiales sobre la veracidad de estos rumores, más se nos dice—y lo creemos—que hasta ahora no han llegado las denuncias pertinentes por parte de los interesados. Nos consta, sin embargo, que la fuerza pública trabaja con detenimiento y vigila con sumo interés por los lugares que son campo de acción de los supuestos mercedarios. De todos modos, nos parecería bien que la autoridad extremara el celo, de dos maneras: procurando coger a los ladrones ó castigando a los propietarios de la falsa noticia, todo antes que persistir en la fundada alarma en que viven los que tienen necesidad de transitar por los lugares que son campo a propósito para que estos delitos se cometan. Buque soviético. Ayer llegó a nuestro puerto el buque ruso «Konisbysky» que va al de esa capital para cargar carbón. Quedó aquí fondeado a la espera de la necesaria autorización del Gobierno para emprender el viaje a esa. Dicese que le acompañará, como a los que vinieron anteriormente, un buque de nuestra Marina de guerra. Una junta. En el Palacio de los Infantes de Orleans y bajo la presidencia de su alteza real la infanta doña Beatriz se ha celebrado la junta de la benéfica institución de Madres Solas.

Chrysler EL AUTOMOVIL INSUPERABLE

Espectáculos

Función para el viernes 7. TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de zarzuela y ópera. A las seis y media y a las diez y cuarto. «El asombro de Damasco». LOCALIDADES PARA TODOS LOS TEATROS.—Despacho central de venta. Bar Sevilla, Sierpes, 63, General Polavieja. Telf. 1.622. TEATRO GERVANTES.—Compañía de zarzuela. A las seis y media y a las diez y cuarto. «Los gacilanes». TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela. A las seis y tres cuartos. «La Cascada (bañerío de moda)». A las nueve y media. «El puente de Triana». A las once. «La Cascada (bañerío de moda)». TEATRO LLORENS.—Cine. «Noticiario Fox Movietones» y «Vi va Madrid que es mi pueblo!» A las seis y diez y media. Orquesta Solá. PATHE CINEMA «Revista sonora Paramount» y «El patriota». A las seis y a las diez. Orquesta García Matos. SALON IMPERIAL.—Cine. «El juez de guardia» y «Cuidado con las rubias». TEATRO ROCIO.—Cine. «Ben-Hur». Orquesta Peralto. A las seis y media y a las diez. CINE LA ALICANTINA.—Jáuregui, 34.—A las siete. «La campana de alarma», por Dolores Costello. CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6).—A las seis. «El peligro oculto», por Fránz Mendil. FRONTON BETIS.—7 Febrero. Cinco y media tarde: Goena II y Bebeverría contra Olalde y Urresti, y Equi II y Orbea contra Baustista y Andoain. Diez y cuarto noche: Urrutia y Ramos contra Zaldua y Allende, y Azeu y Lizarralde contra Alberdi y Goena. CIRCO BORZA (Universidad).—Dos grandes funciones diarias a las 8 y a las 10. Domingos y festivos, a las 4, a las 7 y a las 10. Números nuevos. DOS DE MAYO.—Bailes de ocho a madrugada. KURSAAL OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz. Cantador de flamenco. Varietés selecto. Souper hasta madrugada. Dos orquestas. PLANTACION CABARET AMERICANO (Parque de María Luisa).—Desde las 11 a la madrugada, dancing, atracciones, orquestas y cotillón. BAR. Five o'clock tea, meriendas, música. KURSAAL INTERNACIONAL.—De 6 y 1/2 a 8 y 1/2. sección vermuth. De 10 a 1, sección selecta de varietés. De 1 en adelante, gran souper. Dos orquestas. VARIETES.—Atracciones, de seis y media tarde a madrugada. Salón BARRERA.—Bailes a las 9.

ALCALÁ DE GUADAIRA

Inauguración de la Cantina Escolar en las escuelas Pedro Gutiérrez

Atentamente invitados por nuestra primera autoridad hemos concurrido esta mañana a la inauguración de la Cantina escolar, fiesta la más simpática y humanitaria de cuantas hemos asistido. A las doce y media dió principio el acto, tomando asiento en el estrado nuestro alcalde señor Gutiérrez Calderón, juez municipal señor Pérez Díaz, teniente de la Guardia civil señor Franco Pineda, los tenientes de alcalde señores Moya González y Espejo Martín, a más los concejales señores Picazo, Montero, García González y Espinosa, secretario municipal señor García Pérez, farmacéutico titular señor Artigues Matas, médico señor Zamora Angulo, director del Banco Español de Crédito en esta señor Calvo Sáenz, agente de la Algodonera del Estado señor Alvarez Becerril y los responsables de los periódicos sevillanos «La Unión» y «EL LIBERAL». Con la venia del alcalde, el director del Grupo escolar Sr. Ortega Garandiar, leyó unas cuartillas alusivas al acto que se celebraba, diciendo entre otras cosas, que el fruto que hoy se siembra al dar de comer a estos niños, los más necesitados del colegio, era semilla que forzosamente habría de fructificar, haciéndoles recordar cuando sean hombres que allá en su niñez hubo un alcalde en Alcalá que no sólo se preocupó de embellecer su pueblo, convirtiéndolo en el más pulcro de la provincia, sino que también se interesó en dar alimento sano a los niños pobres para así alzar de ellos el fantasma que azota a los jóvenes, que al llegar a su desarrollo se encuentran impotentes para triunfar de la anemia, creando un nuevo candidato para las múltiples enfermedades que por falta de la debida nutrición azota a un crecido número en la juventud; exhortó a los niños a dar siempre muestra de rendida gratitud hacia aquellos que se desvelan por hacerles grata su estancia en la escuela, al par que se preocupan de su vestido y alimentación. Fué muy aplaudido. El contestó el señor Gutiérrez Calderón, diciendo, entre otras cosas, que ver realizada esta obra fué siempre su mayor ideal, siendo para él el día de hoy de gratísimo recuerdo por haber logrado premiar con ella la labor callada y constante del culto profesorado del Grupo escolar, teniendo para aquél un ejemplo de aliento, pues haciendo juvenud—dijo—hacía Patria. Entonó un canto a la enseñanza, base de la prosperidad y el bienestar de los pueblos, y dirigiéndose a los niños los alentó a ser obedientes y cariñosos con sus profesores, ya que ellos no omiten sacrificio para formar sus inteligencias en su atan constante de convertirlos en hombres de provecho para el mañana, como lo prueba los premios a que se hacen acreedores y a los que contribuye el Ayuntamiento con sus constantes repartos de vestidos, zapatos, etc., y ahora con la creación de la Cantina escolar. Terminó dando las gracias a los que con su presencia daban reales a este acto de verdadera caridad cristiana, y muy particularmente a los señores gobernador civil de la provincia por su espléndido donativo de docientos pesetas para dulces, así como al director de este Banco Español de Crédito, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima «LAVIADA», Gijón (Asturias).

Por su valiosa donación de veinticinco cartillas de ahorro, cada una con una imposición de diez pesetas para otros tantos niños de ambos sexos. El señor Gutiérrez Calderón, que fué varias veces interrumpido por los aplausos de chicos y grandes durante su breve discurso contestando al director, fué vitoreado con entusiasmo al terminar, oyéndose innumerables vivas y recibiendo muchas felicitaciones. Por el coro del repetido coleop fué cantado el himno del colegio y un bonito canto a Sevilla. Seguidamente se procedió al sorteo de las veinticinco cartillas, produciéndose una verdadera algarabía entre los pequeños, que palmoteaban de júbilo cada vez que era conocido un nuevo nombre de los agraciados. También fueron repartidos con verdadera prodigalidad infinidad de paquetes de caramelos y golosinas, producto del espléndido donativo del señor gobernador civil de la provincia. Mientras esto ocurría tomaban asiento los veinte niños de ambos sexos, elegidos entre los más necesitados, sirviéndose por las distinguidas profesoras del Grupo escolar una abundante y bien condimentada sarta de pan, pescado frito, pan y café con leche, que devoraban los pequeños con singular apetito. Después fuimos invitados a visitar la cocina construida en un extremo del amplio patio del colegio, advirtiéndose en ella la pulcritud más extremada hasta en sus menores detalles, bien provista de abundante menaje y con una despensa surtida de jamones, chorizos, aceites, etc. Allí supimos de una importante casa acitera de ésta que ha regalado el aceite necesario para el consumo de tres meses, contando nuestro alcalde con otros importantes donativos de garbanzos y comestibles de distintos industriales de ésta, que de ese modo se asocian a tan simpática como benemérita obra, de la cual puede mostrarse orgulloso nuestro digno alcalde al dotar a su pueblo de una Cantina modelo, convirtiendo en palpable realidad la frase del maestro de maestros Joaquín Costa: «Escuelas y despensas» como único medio de hacer pueblos grandes.

El señor Gutiérrez Calderón fue muy felicitado, siendo despedido hasta la puerta del edificio con muestras de verdadero entusiasmo por parte de profesores y alumnos. Reciba el popular alcalde nuestra más sincera enhorabuena por el acto celebrado, que puede servir como ejemplo de lo que puede una voluntad al servicio de su pueblo, sacando de la nada un edificio para educar y con cuya renta se asegura el sostenimiento de dicha Cantina, que tanto bien proporcionará a los más necesitados entre los educandos del Grupo escolar donde se haya instalada.—A. Ruiz. 5-2-930.

Teatro Lloréns

El domingo próximo, en la vermouth La Máscara de Hierro por Douglas Fairbanks Gran película sonora

Comité Paritario interlocal de Despachos, Oficinas y Banca de Sevilla

ANUNCIO. Se ruega que el mayor encarecimiento a las clases patronales obra que abraza este Comité, que con la mayor brevedad posible se presenten a facilitar los datos necesarios para formar los censos respectivos a cada una de las clases. El censo patronal comprende los siguientes extremos: A.—Nombre ó razón social de la entidad. B.—Domicilio. C.—Número y nombres de los empleados que tenga. D.—Sueldo de cada uno de ellos. E.—Si tienen celebrado contrato de trabajo, copia literal de cada uno de ellos, y, en caso de no tenerlo, particularidades por que han sido admitidos sus empleados. El censo obrero comprenderá los siguientes extremos: A.—Nombre ó razón social de la entidad. B.—Domicilio. C.—Número y nombres de los empleados que tenga. D.—Sueldo de cada uno de ellos. E.—Si tienen celebrado contrato de trabajo, copia literal de cada uno de ellos, y, en caso contrario, las condiciones en que ha sido admitido. Sevilla, 6 de Febrero de 1930. El secretario, Gustavo Gutiérrez.

¿Usa V. marchamos?

Quiénes utilizan marchamos para el tránsito de mercancías ya registradas en Aduanas, sepan que una nueva ley les obliga a registrar también dichos marchamos en el Registro de la Propiedad Industrial. Pedid detalles a AGUSTIN UNGRIA. Plaza de la Encarnación, 2. Madrid.

MALTARINA EL ALIMENTO MEDIKINA

PARA NIÑOS Y ESTOMAGOS DELICADOS. autodigestiva

Amortización y capital social

Hechas las indispensables operaciones para hallar la renta que debe atender a los tres propósitos antes citados, encontramos los resultados siguientes para una amortización a treinta años de plazo. No se olvide que el «capital aportado» por la colectividad es reintegrable pero sin interés. RENTA DE LAS VIVIENDAS DEL TIPO A. Valor real 10.500 pesetas. Renta actual que beneficia al propietario al 10 por 100 de 70 a 80 pesetas, dinero que el inquilino pierde y sólo al propietario beneficia. Primero, patrimonio social, 18,00; segundo, ídem privado, 28,00; y tercero, canon de cooperación, 6,00. Total de renta al mes, 50. RENTA DE LAS VIVIENDAS DEL TIPO B. Valor real 6.200. Renta actual, etcétera, etc., como la anterior, de 45

RENDA DE LAS VIVIENDAS DEL TIPO C

Valor real 3.140. Renta actual, etcétera, etc., como las anteriores, de 35 a 35 pesetas al mes. En todos los casos, sin higiene, sin luz, sin calmas ni finalidad humana. Primero, patrimonio social, 4,20; segundo, ídem privado, 6,30; y tercero, canon de cooperación, 2,50. Total de renta al mes, 15,00. El mero examen del cuadro que antecede nos evita, seguramente, el intento de mayores razonamientos. Nuestros tipos de viviendas constan: El tipo A, de vestíbulo, sala comedor, cocina, cuatro dormitorios, W. C., y amplia azotea con terraza, W. C., y amplia azotea con terraza. El tipo B, de vestíbulo, cocina, comedor, tres dormitorios, W. C., patinillo y azotea; y El tipo C, de vestíbulo, cocina, comedor, dos dormitorios, W. C., semipatinillo y azotea. Estamos en Sevilla... donde si encontramos viviendas de ese estilo rentarían mucho más de lo que suponemos en nuestro cuadro de amortización, y esa renta «cristal» no a «tres fines» superados en el ideal fundido al calor de nuestra Cámara, sino a «dar más brío especulativo» a los propietarios usufructuarios. Nosotros, reduciendo esa renta en más del 40 por 100, hallamos «medios de crear: primero, una riqueza social; segundo, un fondo de auxilio que preserve de la orfandad y de la miseria a nuestros socios... Porque no aspiramos a que nuestro dinero produzca «más dinero». ¡Con que produzca el bien, nos basta!...

RENDA DE LAS VIVIENDAS DEL TIPO A

Valor real 10.500 pesetas. Renta actual que beneficia al propietario al 10 por 100 de 70 a 80 pesetas, dinero que el inquilino pierde y sólo al propietario beneficia. Primero, patrimonio social, 18,00; segundo, ídem privado, 28,00; y tercero, canon de cooperación, 6,00. Total de renta al mes, 50. RENTA DE LAS VIVIENDAS DEL TIPO B. Valor real 6.200. Renta actual, etcétera, etc., como la anterior, de 45

RENDA DE LAS VIVIENDAS DEL TIPO C

Valor real 3.140. Renta actual, etcétera, etc., como las anteriores, de 35 a 35 pesetas al mes. En todos los casos, sin higiene, sin luz, sin calmas ni finalidad humana. Primero, patrimonio social, 4,20; segundo, ídem privado, 6,30; y tercero, canon de cooperación, 2,50. Total de renta al mes, 15,00. El mero examen del cuadro que antecede nos evita, seguramente, el intento de mayores razonamientos. Nuestros tipos de viviendas constan: El tipo A, de vestíbulo, sala comedor, cocina, cuatro dormitorios, W. C., y amplia azotea con terraza, W. C., y amplia azotea con terraza. El tipo B, de vestíbulo, cocina, comedor, tres dormitorios, W. C., patinillo y azotea; y El tipo C, de vestíbulo, cocina, comedor, dos dormitorios, W. C., semipatinillo y azotea. Estamos en Sevilla... donde si encontramos viviendas de ese estilo rentarían mucho más de lo que suponemos en nuestro cuadro de amortización, y esa renta «cristal» no a «tres fines» superados en el ideal fundido al calor de nuestra Cámara, sino a «dar más brío especulativo» a los propietarios usufructuarios. Nosotros, reduciendo esa renta en más del 40 por 100, hallamos «medios de crear: primero, una riqueza social; segundo, un fondo de auxilio que preserve de la orfandad y de la miseria a nuestros socios... Porque no aspiramos a que nuestro dinero produzca «más dinero». ¡Con que produzca el bien, nos basta!...

PATHE CINEMA

Viernes 7 de Febrero. Inauguración de exhibiciones sonoras con EL PATRIOTA (ALTA TRACION) Emit Jannings—Lewis Stone—Florence Victor—Neil Hamilton Es un film sonoro Paramount. Adquiera hoy mismo su localidad

Bateña de Cocina S. P. L.

Loza -:- Cristal -:- Porcelana E. Rodríguez Díaz-Federico de Castro, 72

Nada mejor que el PAPEL FAYARD Remedio popular Francés, apreciado en el mundo entero por curar sin irritar Reuma, Dolor de Costado, Gripe, Sabañones y todos los DOLORS. Una simple aplicación es suficiente. Agentes Generales: Giménez-Salinas y Compañía, Sagüés 2 y 4, Barcelona G.

Gaba contra la tos

SECCION FEMENINA

ORIGINALES RECIBIDOS

PARTE DE UN HIJO DE LA RUBIA ALBIONA

Llegado Sevilla, visto mucho bueno, visto al antes los pasos de los gallegos...

cuando salió el «Cristo», al ver el «camello», me dijo un gitano muy negro y muy feo:

«Verá usted, compare, dentro de un momento como un cometa sale Simon Sirineo»...

«CARINOSA MIRADA»

En el mirar solamente se conoce la pasión que puede sentir un hombre cuando tiene una ilusión.

Un muchachito simpático, mirándome, me habla de amor, y con mis ojos respondiendo, entendiéndome los dos.

Su mirar es tan sincero y tan grande su ilusión, que con sus ojos me dice lo que siente con pasión...

Siempre que nos encontramos habla y me mira a la vez, y yo tan sólo procuro apartar mi vista de él.

Aunque no quiero mirarlo por honestidad tal vez yo no sé qué hay en sus ojos que me atraen sin querer...

La Rubia.

«ENCUENTRO»

Dos jóvenes se miraron en silencio; mas ninguno se atrevía a declararse el primero...

Al encontrarse sus ojos se apartaron con RECELO, y en un volcán de cariño se abrasaban sin querer...

Pero al fin se SEPARARON, y se veían en sueños y lenta, pausadamente, los dos corazones tiernos de AMOR, RECELO y AUSENCIA se murieron sin saberlo.

Ojos de mora.

«A SEVILLA»

¿Qué tendrá esta Sevilla adorada, que en llegando su feria de Abril sus jardines convidan a besos y a igual que en la gloria se siente una...

Yo quisiera ambular por sus calles, que me hablara mi corazón de amor, que me hablara mi corazón de amor...

Pero siendo de un pueblo apartado, mi sueño yo nunca podré realizar, que las pobres muchachas de pueblo seamos por sino sufrir y callar.

Rayito de Sol.

«A MI HERMANO»

¿Por qué te fuiste de nuestro lado? ¿Por qué la Parca te arrebató? El infuortuno trunco tu vida, destino adverso te persiguió...

Immensa pena nos llena el alma desde aquel día, día mortal, que nos dejaste en esta vida llena de abrojos y de maldad...

Tú, que lloraste con honda pena a nuestra pobre madre querida, que ajeno estabas que en plazo breve al otro mundo la seguirías...

Aunque los hombres de tí se olviden nunca los tuyos te olvidarán, y en el santuario de nuestras almas con nuestra madre tú vivirás!

Violeta.

«ADVERTENCIA»

Un valiente y gentil trovador hace tiempo que en Galia existía. Varias damas le daban su amor y él de todas, audaz, se reía...

En duelos y lides infunde pavor, a todas cautiva por su gallardía, y por las tonadas del laúd, que deja dulces melodías de amor en las rejas.

Como no sospechar del galán traidor, secretos de amor se dicen un día... Y claman venganza con ciegos furor ante un Tribunal que a tal caso habla, entonces llamado tribunal de honor, para castigarle por su felonía...

Príncipe de marras, guarda esa conciencia, no sea que un día por tí sean las quejas.

Violeta de Burguillos.

«Epistolario»

UNA HIJA DE SERVA LA BARI... Esa, coarte de un hijo de la Rubia Albioná vale un potosi, encantadora sevillana. Eso se llama poner en solfa una cosa con su sal y su pimienta.

¿Qué Sevilla ésta, Señor, y... ¡qué sevillanas!... Decididamente nos quedamos aquí. Y usted, señorita Gentileza, no de le de la mano ese preciosidad de plumas que a Dios debe, y de la que tantas existencias esperan.

En la seda de esa mano que tan amablemente nos tiende, depositamos un óculo reverente con nuestra proverbial galantería.

LA RUBIA Y OJOS DE MORA... Descuiden que no se nos olvidará así como así que son ustedes amigas y de las de chipión.

¡Pues no es nada lo del ojo, mejor dicho, lo de los «ojos de mora» y lo de la rubicundez de Marujita!... Como que van a poner en el mayor

VIDA SOCIAL

Los dependientes de tejidos

He aquí la nueva Junta directiva de la Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos:

Presidente, Francisco Guzmán Espejo. Vicepresidente, Pascual Ruiz Linarens.

Secretario, Luis Ruiz Linarens. Tesorero, Justo Jiménez Sáenz. Contador, Miguel Maldonado Hernández.

Bibliotecario, Nicolás Gómez Oropesa. Vocales: Antonio Hidalgo Figueroa, Bartolomé Rodríguez Rodríguez, Francisco Samedio de la Vera...

Mañana, festividad de San Ricardo, celebran su fiesta onomástica el marqués de Tablantes y los señores Serra Pickman, Magdalena, Heredia Bermejo, Morales, Laguilá González de la Peña, Barea, Calderón Serrano, Cubiles Blanco y Roxas Solís.

Ha ingresado en la Real Maestranza de Caballería el capitán de lanceros de la Reina don Manuel Ponce de León y Poñce de León.

Oigan el nuevo portable DECCA SALON, modelo 1930. Gramófonos y rollos de pianola. M. CALZADILLA. Sagasta, 16.

Marchó a Granada el subdelegado de Turismo, señor Bolin, acompañado de su esposa.

En plena juventud ha fallecido en Madrid la respetable señora doña...

Auto-Iberica S. A. Últimos modelos. Peugeot.

DESAFIO 3 CONTRA 2 ¿Dónde?

El problema de la natalidad

Voces autorizadas levántanse estos días en Francia, Italia e Inglaterra, comentando, poseídos de verdadera alarma, el fenómeno del crecimiento constante de los coeficientes de natalidad en ellas.

Los jueces de la Lora jugaron extraordinariamente, mercediendo desde luego el triunfo obtenido. El primer tiempo se jugó con alguna deficiencia; pero en el segundo tiempo desarrolló el Lora un juego precioso, tanto por su técnica como por sus peligrosos avances...

También nos gustó extraordinariamente el medio centro, Rodríguez, que llevó perfectamente la dirección del juego. Los demás, todos muy bien, gustándonos mucho el «goal» de irremediable factura de Manólit, y otro «colocado» por Alvarez.

El árbitro, bien e imparcial, Aranda. Ganó el Lora por tres a cero. No dudamos que si el Lora vuelve a repetir el juego del domingo, lo veremos campeón del grupo, pues circunstancias no hay ninguna que le desfavorezca.

El Barriada jugó bien y se alineó de forma que hizo una bonita defensa de su puerta. El Lora se alineó con Alamo, Rendón, Niebla, Chico, Rodríguez, Curro, Calle, Ricardo, Alvarez, Manólit y Muela. —Corresponsal.

Matadero de reses

Número de reses cortadas en el día de ayer y precio para el entrador:

Table with 2 columns: Animal type and Price. Includes Toros, Bueyes, Vacas, Novillos, Uteros, Eralas, Añojos, Terneras, Canejas, Ovejas, Borregos, Cabras, Cerdos.

Teatro Lloréns

El domingo próximo, en la vermut La Máscara de Hierro por Douglas Fairbanks Gran película sonora

CÁMARA DE COMERCIO

La «Gaceta» del 5 de Febrero, publica un real decreto derogando el real decreto-ley del 18 de Enero pasado, sobre la negociación con la moneda española del 80 por 100 de las divisas extranjeras...

El volumen de ventas y operaciones correspondientes a 1929. El real orden del 31 del pasado Enero amplía el plazo de presentación de las declaraciones juradas sobre el volumen y operaciones correspondientes al año 1929 hasta el último día, inclusive, del actual mes de Febrero...

A PLAZOS Y CONTADO

MUEBLES Juan Gómez

San Esteban, 41. Puerta de Carmona

VIDA DE SOCIEDAD

Mañana, festividad de San Ricardo, celebran su fiesta onomástica el marqués de Tablantes y los señores Serra Pickman, Magdalena, Heredia Bermejo, Morales, Laguilá González de la Peña, Barea, Calderón Serrano, Cubiles Blanco y Roxas Solís.

Ha ingresado en la Real Maestranza de Caballería el capitán de lanceros de la Reina don Manuel Ponce de León y Poñce de León.

Oigan el nuevo portable DECCA SALON, modelo 1930. Gramófonos y rollos de pianola. M. CALZADILLA. Sagasta, 16.

Marchó a Granada el subdelegado de Turismo, señor Bolin, acompañado de su esposa.

En plena juventud ha fallecido en Madrid la respetable señora doña...

DESAFIO 3 CONTRA 2 ¿Dónde?

El problema de la natalidad

Voces autorizadas levántanse estos días en Francia, Italia e Inglaterra, comentando, poseídos de verdadera alarma, el fenómeno del crecimiento constante de los coeficientes de natalidad en ellas.

Los jueces de la Lora jugaron extraordinariamente, mercediendo desde luego el triunfo obtenido. El primer tiempo se jugó con alguna deficiencia; pero en el segundo tiempo desarrolló el Lora un juego precioso, tanto por su técnica como por sus peligrosos avances...

También nos gustó extraordinariamente el medio centro, Rodríguez, que llevó perfectamente la dirección del juego. Los demás, todos muy bien, gustándonos mucho el «goal» de irremediable factura de Manólit, y otro «colocado» por Alvarez.

El árbitro, bien e imparcial, Aranda. Ganó el Lora por tres a cero. No dudamos que si el Lora vuelve a repetir el juego del domingo, lo veremos campeón del grupo, pues circunstancias no hay ninguna que le desfavorezca.

El Barriada jugó bien y se alineó de forma que hizo una bonita defensa de su puerta. El Lora se alineó con Alamo, Rendón, Niebla, Chico, Rodríguez, Curro, Calle, Ricardo, Alvarez, Manólit y Muela. —Corresponsal.

Matadero de reses

Número de reses cortadas en el día de ayer y precio para el entrador:

Table with 2 columns: Animal type and Price. Includes Toros, Bueyes, Vacas, Novillos, Uteros, Eralas, Añojos, Terneras, Canejas, Ovejas, Borregos, Cabras, Cerdos.

Teatro Lloréns

El domingo próximo, en la vermut La Máscara de Hierro por Douglas Fairbanks Gran película sonora

EL MONUMENTO A CASTELAR



La suscripción pública

Suma anterior 9.541'00

Table listing names and amounts for the subscription. Includes Manuel Ruiz González, Eugenio Sánchez Ramadeo, Manuel Báez Quiney, etc.

Un grupo de amantes de la Libertad

Table listing names and amounts for the group of lovers of liberty. Includes Fernando Lorenzo Vázquez, Manuel Blanco Fernández, etc.

Peluquería de la calle Gravina, 17

Table listing names and amounts for the hair salon. Includes Enrique Antequera, Miguel González, etc.

JOYERIA TARAVILLO, SIERPES, 31

Table listing names and amounts for the jewelry store. Includes Margarita Sánchez, Antonio Alonso Cuevas, etc.

CASA BRILTO ROPA BLANCA

Para algunas de las familias necesitadas que han acudido en demanda de socorro, doña Dolores Torosio nos envía diez pesetas.

Se desea un agrimensur delineante

Se desea un agrimensur delineante, acostumbrado a hacer y trazar planos de minas. Dirigirse Apartado 82.

Se encuentra en Sevilla el arzobispo salesiano monseñor Castro

Se encuentra en Sevilla el arzobispo salesiano monseñor Castro, titular de Costa Rica.

El testimonio de una madre

Mi hijo no tenía apetito y se volvió anémico; pero el médico le prescribió tomar mezclado en la leche del desayuno y merienda una cucharada de Ruamba. Desde entonces está alegre; ha recuperado el color sano de antes; va creciendo robusto, y las enfermedades propias de su edad apenas las percibe.

ESTE NUMERO DE EL LIBERAL CONSTA DE 8 PAGINAS

UNA NOTA DEL SR. FERNANDEZ-PALACIOS

Don Pedro Fernández-Palacios nos interesa la publicación de las siguientes líneas:

«La evidente desconsideración e injusticia con que el alcalde de Dos Hermanas ha venido juzgando de público mi resistencia a satisfacer el importe de determinados tributos que me fueron impuestos por el Ayuntamiento de dicha localidad, me da derecho para rectificar por medio de la Prensa diaria las gratuitas versiones que han pretendido relacionar mi actuación política y ciudadana con el propósito de eludir el cumplimiento de mis deberes fiscales.»

He resistido hasta donde podía hacerlo porque se trataba de una exacción que consideraba abusiva, y para resolver nuestras diferencias, con la previa intervención de otras personalidades, el señor alcalde de Dos Hermanas y yo encontramos el estudio del incidente a la competencia e imparcialidad del teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Pedro Caravaca, cuyo informe quedamos comprometidos a aceptar.

El luminoso estudio del señor Caravaca pone de relieve la razón que por completo me asiste, después de lo cual no puedo negarme a nacer efectivo el importe de las cuotas giradas que el informe propone, ya que ello se aconseja por motivos de civismo y en evitación de dificultades que de otro modo se crearían al Ayuntamiento de Dos Hermanas, y no porque las contribuciones impuestas se hayan ajustado a lo establecido en el Estatuto municipal, ni sean equitativas ni procedentes, en cuyo caso hubiera cumplido, como acostumbro a hacerlo, con mis deberes tributarios.

Conste así, como también que yo no hubiera acudido, como hoy lo hago, al juicio público si en el desarrollo del incidente se me hubiera tratado con el respeto personal que creo merecer y no se hubiesen mezclado con insistencia mi nombre y mis actos con propósitos y actuaciones de que soy incapaz, pues estoy defendiendo mis derechos, jamás inviqué otros títulos que los de la razón y la justicia.

Pedro F. Palacios.

DESAFIO 3 CONTRA 2 ¿Dónde?

Los sucesos en los pueblos

Captura de los autores de varios hurtos de gallinas

La guardia civil del puesto de Utrera ha detenido a Luis Vera Romero, Antonio Vera Romero, Benito García Rodríguez y Antonio Román Gómez, los tres primeros autores de distintos hurtos de gallinas en varias fincas de campo, y el tercero como cómplice.

Las aves hurtadas las vendían a Isabel Navarro Saborido, a una hermana de ésta y a la madre de ambas, Juana Saborido Blanco.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Sobre un supuesto intento de agresión y robo a un chofer

Acerc a de un suceso publicado recientemente sobre el intento de agresión y robo al conductor de un auto propiedad de la Compañía de Minas de Riotinto, hecho que se dio a lugar en la carretera de Extremadura, ha practicado diligencias la guardia civil del puesto de Minas del Castillo, y según se desprende de las mismas, el chofer Manuel Mázcara, que conducía el co-

che, ha procurado simular el suceso para justificar su tardanza en llegar a Minas de Riotinto de regreso de Sevilla.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto del chofer Manuel Mázcara.

Por escándalo y amenaza a su mujer

En Cantillana, ha sido detenido por la guardia civil de aquel pueblo Ramón González González por promover fuerte escándalo en la vía pública y tratar de asaltar el domicilio de su mujer, de la cual se encuentra separado por haberla maltratado en distintas ocasiones.

Ramón ingresó en el depósito municipal. Agredido a palos

En el paseo de la Alameda, de Cantillana, ha sido detenido Miguel Rodríguez Gil, por agredir con un palo a su convecino Joaquín Cáceres Dorado, causándole una herida en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado.

Parece que el agredido provocó al agresor, y como consecuencia de ello también ha sido detenido.

Casa Lastra - JOYAS DE TODAS CLASES -

Relojes :: Pulseras :: Sierpes, 9

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguido compañero en la Prensa de Croacia, M. Mirko Kovachich, colaborador del «Jutarnji List», de Zagreb.

Por error de imprenta, en la información de la fábrica de calzado se dio en el título «En Sevilla hay una fábrica tan importante como las de Baleares y Canarias», en vez de decir «Baleares y Levante».

El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado este error, ya que en Canarias no hay fábricas de calzado.

En el expreso de anoche marchó con destino a Madrid nuestro amigo el distinguido ingeniero don Emilio Stanoyewith.

Mañana viernes 7, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial del Divino Salvador una misa de «Réquiem» en sufragio del alma del que fue en vida nuestro estimado amigo don Hermenegildo de la Mata Monge.

Con este motivo reiteramos una vez más a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se halla restablecido el accidente sufrido en su propia casa la acudalada señorita de Jerez del Frontón Lola Sánchez Rodríguez García de Leanz, tía carnal de nuestros convecinos Arias de la Rosa y Moctricio Sánchez, lo cual celebramos.

CASA BRILTO ROPA BLANCA

Para algunas de las familias necesitadas que han acudido en demanda de socorro, doña Dolores Torosio nos envía diez pesetas.

Se desea un agrimensur delineante

Se desea un agrimensur delineante, acostumbrado a hacer y trazar planos de minas. Dirigirse Apartado 82.

Se encuentra en Sevilla el arzobispo salesiano monseñor Castro

Se encuentra en Sevilla el arzobispo salesiano monseñor Castro, titular de Costa Rica.

Regreso del Sr. Ramírez Doreste

Esta mañana regresó de Madrid el jefe de Obras públicas de esta provincia, don Félix Ramírez Doreste, el cual nos dijo que por ahora continuará en su cargo, desmintiendo los rumores que estos días circularon sobre su nombramiento para un alto cargo.

BORRACHOS!! POLYOS GOZA

Curan radicalmente el vicio de emborracharse. No intoxican. De resultado garantizado. Pueden administrarse sin que el interesado se de cuenta. UNICO REMEDIO CONTRA LA EMBRIEQUET.

En todas las farmacias. Pedid datos y muestras gratis a Jus Santamaría Ubi. Puente y Pellón, 16, SEVILLA

R. I. P. A. EL SEÑOR

Don Gonzalo Sánchez Lozano

viudo que fué de la señora Doña Angela Estévez Borrego

Que falleció en esta ciudad el día 6 del corriente, a las tres de su mañana, a los 64 años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales

Su director espiritual, su hija y demás familia y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral y entierro que tendrá lugar el día 7 del corriente, a las tres de la mañana, en la parroquia de la Magdalena, por cuyos actos les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la parroquia y despiende en el Cementerio. Vivía: Magdalena, 2

Los señores marqués de las Torrès de la Pressa y García Rodríguez han presentado también la dimisión irrevocable de sus cargos

Esta mañana visitaron separadamente al gobernador civil interino, don Francisco Fabié y Gutiérrez de la Basilla, el teniente de alcalde señor marqués de las Torrès de la Pressa y el concejal don Erasmo García y Rodríguez, haciéndole entrega por escrito de la dimisión irrevocable de sus cargos.

El gobernador les dijo que cumplía instrucciones del Gobierno dándose por enterado de sus dimisiones y rogándoles que continúan desparando a diario sus asuntos hasta que oportunamente se les designe sustituto.

Por lo que respecta al señor marqués de las Torrès de la Pressa, podemos afirmar que su propósito fue decidido antes del regreso del alcalde, señor Díaz Molero, pero aplazado hasta su vuelta de Madrid por razones de delicadeza.

DESAFIO 3 CONTRA 2 ¿Dónde?

Las cosas que pasan

A la cárcel!

La policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de la Magdalena a Antonio Herrera Narraño y Narciso Martínez Betanzos, autores de varios hurtos. Han pasado a la cárcel. Dos meses!

En libertad

Ha sido puesto en libertad, por no resultar cargo alguno contra él, Francisco Romero Blanco, acusado de haber hurtado cubiertas de automóvil.

Accidente del trabajo

En la casa de socorro de Triana fué asistido Juan Antonio Anillo Flores, que habita en calle Alfarera 56, de una contusión en el oído derecho, con otorragia, diversas contusiones en la cabeza y contusión cerebral.

Se lesionó trabajando en una panadería de Triana.

Un mordisco

Se lo dió un perro a Pedro Romero Chacón, ocasionándole una herida en el carrillo derecho.

Varias caídas

Carmen Mateos Pérez, de trece años, dió una caída, fracturándose la pierna izquierda. José Luque Mateo, de 59 años, se cayó en calle Torneo, lesionándose el muslo izquierdo.

El anciano de 70 años Gregorio Ortiz sufrió una caída, causándose una herida contusa en la nariz, con rotura de los huesos propios.

Quemaduras

Antonio Montero, de 16 años, que habita en San Jerónimo, fué asistido en el Hospital de quemaduras en la mano derecha.

DESAFIO 3 CONTRA 2 ¿Dónde?

Sociedad General de Profesores de Orquesta

La Sociedad de profesores de orquesta de esta capital ha celebrado junta general para el nombramiento de la Junta directiva que regirá este año, resultando elegidos los señores siguientes:

- Presidente, don Manuel Carretero Gd. Vicepresidente, don Manuel Pérez Tejera. Secretario, don Carlos Mora Andujar. Vicesecretario, don Antonio Zaragoza Gándara. Tesorero, don José Moreno Jiménez. Contador, don Angel Javierre y Cabarrís. Y vocal, don Diego Pantión Pérez.

Banquete al Sr. Ramírez Doreste

Un grupo de socios del Círculo de Labradores se propone obsequiar con un almuerzo íntimo a don Félix Ramírez Doreste, por la labor realizada al frente de la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Sevilla.

El acto tendrá lugar mañana, a la una de la tarde, en el Hotel Cristina. Las adhesiones se reciben en el Círculo de Labradores.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EXPOSICION IBERO-AMERICANA Programa para el Viernes 7 de Febrero de 1930

Hora de apertura del recinto, nueve de la mañana. Horas de visita a los Pabellones nacionales y de los Países concurrentes: Por la mañana, de 10 a 13; por la tarde, de 15 a 18

Precio del billete personal de entrada al recinto, UNA PESETA Niños de 6 a 12 años y militares sin graduación, 50 céntimos de peseta (Estos billetes tendrán un recargo de diez céntimos con destino a la Junta de Protección a la Infancia.)

Billete de coche: TRES PESETAS Desde las 15'30 a las 17'30, en la Plaza de América, por la Banda del Regimiento de Granada, Gran Concierto Musical.

Desde las 18'30 a las 19'30, en ambos sectores, maravillosa iluminación artística.

Parque de Atracciones: Abierto y en pleno funcionamiento desde las 15 a las 23. La mayor Montaña Rusa de Europa. Pintoresca ría misteriosa. Dos piscas de automóviles. El Látigo. El palacio de los milagros. El palacio de la risa. El Water Chut. El Diavolic. El Mont Blanc Metrópolis y otras atracciones.

Teatro de la Exposición: A las 18'30 y a las 22'15, «El asombro de Damasco».

Exhibiciones cinematográficas en los Pabellones siguientes: Argentina, desde las 16 a las 18. Entrada libre. Estados Unidos, desde las 15'30 en adelante. Entrada libre.

Casino de la Exposición: Todos los días, almuerzos, té y comidas a la americana, con bailes andaluces. Jueves y domingos, té de moda, cuatro pesetas, incluido todo. Entrada libre. Bar (Parque de María Luisa): Five o'clock tea, meriendas, música. Plantación: Cabaret americano. Todas las noches, desde las 23 hasta la madrugada, dancing y atracciones mundiales. Cofitón y música. Consumición mínima, tres pesetas.

Gran Brasserie Restaurante del Parque de Atracciones: Precios populares económicos. Servicios especiales de almuerzos y comidas. Ouberto, seis pesetas, incluido el vino. Entrada libre por la Avenida de la Raza (Sector Sur).

Pasaje de Oriente (Sucursal, Sector Sur): Café, Pastelería. Restaurante por cubiertos y a la carta. Servicio esmerado.

Durante las horas de visita a los Pabellones no dejen de visitar las instalaciones oficiales de las Plazas de España y América; el magnífico II Salón de Aerostática; el notabilísimo Palacio de Agricultura; las interesantes instalaciones de Panamá y El Salvador, en las Galerías Americanas; las de los Pabellones de los Países concurrentes y las Regionales españolas y las Galerías Comerciales Nacionales y Extranjeras establecidas en el Sector Sur.

El servicio de góndolas de la ría de la Plaza de España y el ascensor para subir a la torre Norte de dicha plaza funcionan diariamente de 9 a 13 y de 14 a 17.

Para comodidad de los visitantes de la Exposición, hay sillas de alquiler al precio de veinte céntimos cada una, en los siguientes lugares del recinto: San Telmo. Glorieta de María Luisa. Estanque de los Patos. Fuente de las Ranas. Plaza de las Estatuas. Peatón de la Avenida Central de la Plaza de España. Plaza de América. Plaza de los Conquistadores. Explanada de las Galerías Comerciales y explanada entre los Pabellones del Tabaco y la Seda.

Están a la venta en la taquilla de la Glorieta del Cid (Sector del Casino), y para mayor comodidad del público, en la taquilla instalada en el Vestíbulo del Ayuntamiento, de la Plaza de San Fernando, los abonos especiales para personas y coches.

PRECIO DE LOS ABONOS PERSONALES Abonos con 25 cupones ... Pesetas 25 Idem con 50 cupones ... 40 Idem con 100 cupones ... 60 Abonos de coche para toda la duración del Certamen ... 100

LOS PROPÓSITOS DE CAMBÓ

Es indudable que trata de la reorganización del partido conservador, dándole el nombre de Partido Nacional. La posible constitución que tendrá el partido.

Madrid 6.—La tenacidad de los periodistas puede más que la cautela con que se conduce el señor Cambó.

De lo que se ocupa el ex ministro regionalista en sus conversaciones de estos días con los políticos conservadores, es de constituir un partido que él llama Nacional.

No diremos cuál será el órgano oficial de la nueva Agrupación, pero «El Debate» está en el secreto, y el señor Cambó, que ni siquiera dice a «El Debate» esta boca es mía, sí sabe que después de las conferencias y tanteos, se celebrará una reunión, en la cual se leerá un Manifiesto del señor Cambó, que luego se daría a la opinión.

El líder regionalista, además de las gestiones que hace con los elementos conservadores, hace también trabajos cerca de algunos intelectuales que se suponen propensos a izquierdas y que parecen propensos a darse aire, figurando en la nueva Agrupación que quiere constituir Cambó, y en la cual van incluidos muchas ambiciones, las que van a ser muy difícil explicar en qué consisten.

Ahora bien, el señor Sánchez Guerra, en virtud del decreto de

amnistía, recobra la plenitud legal de sus derechos ciudadanos.

Exceso de delicadeza le han tenido, mientras ha estado sujeto a los Tribunales de Justicia, en mismo absoluto. Según nuestras noticias, no tardará muchos días, acaso horas, en dirigirse a la opinión.

El ex Presidente del Consejo ha recordado también una mayor libertad de movimientos personales al endosar al conde de Bugallá, que le ha seguido jubilosamente, la Jefatura de los conservadores históricos.

La próxima actuación del señor Sánchez Guerra con todo el prestigio personal que ha conquistado, es posible que pare en seco al señor Cambó.

El líder regionalista, además de las gestiones que hace con los elementos conservadores, hace también trabajos cerca de algunos intelectuales que se suponen propensos a izquierdas y que parecen propensos a darse aire, figurando en la nueva Agrupación que quiere constituir Cambó, y en la cual van incluidos muchas ambiciones, las que van a ser muy difícil explicar en qué consisten.

MADRID

LOS DIRECTORES DE LOS PERIODICOS MADRILEÑOS CONFERENCIARAN ESTA TARDE CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 6.—Esta tarde, a las siete, celebrarán una conferencia con el presidente del Gobierno los directores de todos los periódicos diarios de Madrid.

LA FIRMA DE HOY

Madrid 6.—El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Concediendo el empleo de contralmirante a varios jefes de la Armada que pasaron a la reserva a consecuencia de la aplicación del decreto ley de 9 de Enero de 1928.

Modificando el decreto ley de 14 de Enero pasado sobre ascensos por elección en los Cuerpos de la Armada.

Modificando el decreto de 11 de Marzo de 1929 sobre el pase a la reserva de varios oficiales generales de distintos Cuerpos de la Armada.

También ha firmado el Rey un decreto de la Presidencia declarando excedente voluntario al secretario de primera clase de la Legación de España en Teherán, don Vicente Palacios.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 6.—El ministro de Justicia al recibir a los periodistas, manifestó que había experimentado gran alegría al ver publicado el decreto de amnistía, que ha sido obra del Presidente, inspirado, como en todo, en los deseos del Rey.

Añadió que el general Berenguer había sometido a la firma regia varios decretos de Justicia y Culto relativos al nombramiento de fiscal del Supremo y subsecretario del ministerio.

El ministro recibió a una Comisión de la Unión internacional de Abogados, sección española, que le dió cuenta del Congreso celebrado en París, en el cual han sido nombrados para formar parte de dos Comisiones internacionales los señores Rubio y Salazar Alonso.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación recibió este medio día, como de costumbre, a los periodistas, a los que manifestó su satisfacción por el decreto de amnistía, que creía había dejado satisfechos a todos.

Un periodista le dijo: Un periódico de la mañana indica para futuro alcalde de Madrid al conde de Valhano, y el general Marzo respondió: «No hay nada aquí de eso. Como ustedes saben, hemos estado reunidos más de cuatro horas y para nada se trató de altos cargos, pues el Gobierno, en el primer Consejo, ha atendido preferentemente a asuntos de mayor urgencia.

Terminó diciendo que el nombramiento de gobernadores civiles será asunto a tratar despacio.

BUGALLAL ACEPTA LA PRESIDENCIA DEL CIRCULO CONSERVADOR

Madrid 6.—Se dice que el conde de Bugallal aceptará la presidencia del Círculo Conservador, que lleva anexa la Jefatura del partido.

SUSPENSION DEL DECRETO SOBRE LOS SERVICIOS AGROPECUARIOS

Madrid 6.—En virtud del acuerdo tomado en el Consejo de ministros celebrado anoche, se aplazará la aplicación del real decreto sobre servicios agropecuarios.

EL GOBIERNO NO AUTORIZA LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 11 DE FEBRERO

Madrid 6.—El Gobierno ha denegado el permiso solicitado para celebrar actos conmemorativos de la fecha del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República.

NUMEROSOS ABOGADOS DE MADRID PIDEN AL GOBIERNO LA DEROGACION DE CIERTAS DISPOSICIONES QUE IMPIDEN INTERPONER RECURSOS

Madrid 6.—Numerosos abogados de Madrid, entre los que figura como primer firmante el magistrado, jubilado, don Marcelino González Ruiz, han elevado un escrito al

Gobierno, solicitando la derogación de ciertas disposiciones que impiden la interposición de recursos, uno de los cuales, no pudo continuar en derecho, por haberse publicado disposiciones que lo impedian.

Piden sean derogadas todas las disposiciones que tengan igual carácter a la aludida y que si se hubiesen ya extinguido los plazos legales para los recurrentes, se establezcan ahora para ellos plazos prudenciales.

SE INDICA AL SEÑOR LANDECHO PARA SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid 6.—Se asegura que será nombrado subsecretario del ministerio de Estado al crearse este Departamento, el segundo introductor de embajadores, señor Landecho.

EL GOBIERNO EXPRESA SU SENTIMIENTO POR EL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE MEJICO

Madrid 6.—El Gobierno encargó al primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa, para que expresase al ministro de Méjico en Madrid su sentimiento por el atentado de que había sido víctima el señor Ortiz Rubio, y su satisfacción por que la herida no era grave.

SOBRE LA PROXIMA SUSTITUCION DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA ARGENTINA

Madrid 6.—Se dice que en breve será trasladado el embajador de España en Buenos Aires, y que para cubrir la vacante del señor Maeztu se cita al actual embajador en Berna, marqués de Torre Moana.

EL GENERAL BERENGUER ACUDE A PALACIO

Los funerales por la Reina Cristina Madrid 6.—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo, general Berenguer.

Su ayudante, que salió a las once y media, dijo a los periodistas que el Presidente había puesto a la firma algunos decretos, y que se había quedado para asistir a las honras fúnebres por la Reina madre.

A las once en punto comenzó la ceremonia religiosa, oficiando el obispo de Sión.

Luego se cantó una misa de pontifical y se cantó un responso. A la ceremonia asistieron grandes de España, mayordomos y personalidades palatinas.

También asistieron el ex presidente del Gobierno, don Joaquín Sánchez de Toca, el ex ministro don Antonio Goicoechea, el general Primo de Rivera, el capitán general Wevler y otras autoridades.

Los Reyes presenciaron la ceremonia religiosa desde la tribuna real.

EL SEÑOR PALACIOS SUSTITUIRA AL MARQUES DE MAGAZ

Madrid 6.—Para sustituir al marqués de Magaz en su cargo de embajador cerca del Vaticano será designado el actual secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios.

FIRMA DE JUSTICIA

Madrid 6.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos de Justicia:

Nombrando fiscal del Tribunal Supremo a don Santiago del Val e y admitiendo la dimisión presentada de dicho cargo por don José Opele.

Creando la Subsecretaría de Justicia y nombrando para dicha competencia a don Antonio Taboada.

Admitiendo la dimisión de su cargo al director general de Justicia, don Ramón García del Valle.

Admitiendo la dimisión de consejero del Monopolio del Petróleo, en representación del Estado, a don Pedro Bernárdiz, y nombrando para sustituirle a don Mariano Marfil.

Unamuno regresará en breve, proponiéndose fijar su residencia en Madrid

Ha dicho que continuará su campaña en el Ateneo para que no haya borrón y cuenta nueva

San Sebastián 6.—Se confirma la noticia del próximo regreso de don Miguel Unamuno.

Este ha comunicado que se encuentra dispuesto a venir inmediatamente a España, suponiendo que ahora podrá hablar con claridad.

Ha dicho que había recibido invitaciones para dar conferencias en determinados centros; pero que se había aceptado ninguna.

Desde España—ha dicho—su primer telegrama será para los Labradores de Fuerteventura (Canarias), de los que tan cariñoso recuerdo guarda de la época en que estuvo allí exiliado.

Marchará a Madrid, donde fijará su residencia, y volverá al Ateneo, reanudando la campaña que dejó interrumpida pidiendo justicia, y también para procurar que no haya borrón y cuenta nueva.

En Madrid se propone publicar un volumen de versos, escrito durante su estancia en Hendaya.

SE CONSIDERAN PERDIDOS VARIOS BARCOS PESQUEROS

San Sebastián 6.—Se da por perdido el vapor pesquero «Fernando», que debió regresar a Pasajes el domingo, a las tres de la tarde.

Este barco se encontraba realizando las faenas de pesca a unas cien millas de la costa, creyéndose que había naufragado, ignorándose la suerte que hayan corrido los nueve tripulantes que iban a bordo.

Hoy han salido para hacer pesquisas dos remolcadores y mañana harán su último viaje, dándose por perdido al buque y sus tripulantes de no ser habidos mañana.

Frente a Fuerteventura un velero extranjero sufrió una avería y acudió en su auxilio el remolcador de Pasajes, el cual no tuvo que intervenir porque al llegar al lugar de la ocurrencia ya había el velero enderezado la situación.

A pesar de que ya no necesitaba los servicios de la lancha salvavidas que había salido de San Sebastián, ésta lo acompañó hasta dejar al velero en puerto francés.

LAS FUERZAS VIVAS DE SESTAO PIDEN LA DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Bilbao 6.—Firmado por cuatro ex alcaldes, el presidente de la Cámara de la Propiedad, algunos industriales y comerciantes de Sestao, se ha enviado un telegrama al Gobierno pidiéndole la destitución inmediata del Ayuntamiento, que ha creado una situación económica insostenible.

Piden también que se nombre una Comisión que investigue la actuación desdichada de dicho Municipio durante el pasado período.

EL CIRCULO MERCANTIL DE ALMERIA SE ADHIERE A LA PETICION DE QUE SE SUPRIMAN LAS DELEGACIONES INTERVENTORAS DEL ESTADO EN EL COMERCIO

Almería 6.—El Círculo Mercantil ha telegrafado al Gobierno adhiriéndose a la petición de todos los Círculos Mercantiles de España, de que se supriman todas las Juntas y Comisiones de carácter interventor que actúan en nombre del Estado, por estimarlas perjudicial al libre desarrollo del comercio.

LA JUNTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SABADELL PRESENTA LA DIMISION

Barcelona 6.—Ha presentado la dimisión la Junta de la Asociación de la Prensa de Sabadell, que se posesionó de sus cargos por orden gubernativa durante el régimen dictatorial. Esta Junta estaba formada solamente por elementos de la Unión Patriótica.

Le ha sido aceptada la dimisión y, por tanto, hoy tomarán posesión de sus cargos los individuos que formaban la Junta, disuelta gubernativamente.

UN SUCESO CURIOSO Y ORIGINAL

En el Prado aparece un feto que un ratero roba de un auto, creyendo apoderarse de un tesoro

Esta tarde, unos chicos que jugaban en el Prado de San Sebastián, descubrieron en el lado derecho de la caseta del Círculo Militar una caja de cartón que contenía un feto.

Cuando llegó la noticia al reportero la caja contenía... un Hospicio. ¡Qué modo de hincar el perro!

El niño tenía—decían los «bien enterados»—unas ropas riquísimas, una medalla de oro y un fajo de billetes de mil y pico de pesetas.

Un guardia municipal dió aviso al Juzgado de guardia, personándose en el Prado el juez de la Magdalena señor Astola y el oficial señor Barragan, ordenando los trámites de rigor.

Ha llegado a Barcelona el estudiante señor Sherr y ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas

Barcelona 6.—Un periódico de esta capital publica unas manifestaciones hechas por el estudiante señor Sherr.

Tengo—ha dicho—veintiocho años y he aprobado y revisado más de cien asignaturas pertenecientes a diferentes enseñanzas.

Cuando a fines de Mayo de 1925 cursaba las asignaturas del quinto año de ingeniero agrícola, fui expulsado de España por un delito por el que el Claustro opinó que sólo era merecedor de un apercibimiento.

También tengo aprobadas asignaturas en la Escuela Superior de Arquitectura y en la de Ingenieros Industriales.

Ya hace años que me emancipé de mi familia, y para ganarme la vida me dediqué a dar clases de diferentes asignaturas. Esto lo hice al perder mi primera carrera.

A continuación dice el señor que España es una

y que espera que se constituya una España nueva.

Dijo que en Mallorca había constituido una Sociedad editorial sólo con capital mallorquín, y que proyectaba ampliar ahora en Barcelona dicha Sociedad con capitales de la Península.

No quiere ir por ahora a Madrid para evitar manifestaciones, que él no buscaba y que no pudo reunir, como el homenaje que ayer se le hizo en Barcelona.

El homenaje que recibí ayer no era para mí; yo recibí la sorpresa de encontrar en Mallorca un ambiente favorable para actuar, cosa que Cataluña no sabe y que yo desde Madrid tampoco sabía, y soy mallorquín.

Yo estoy seguro de que en esa España nueva será Mallorca lo que debe ser y lo que ni ella ni su familia catalana-baleár han podido apreciar todavía.

Nuevas noticias acerca del atentado contra el Presidente de Méjico, Sr. Ortiz Rubio

Méjico 6.—Se conocen nuevos detalles del atentado de que fué víctima el Presidente de la República, señor Ortiz Rubio.

La Policía detuvo en los primeros momentos a siete individuos, entre ellos a Daniel Flores, sobre el que recaían vehementes sospechas por su partidismo hacia Vasconcellos.

Los médicos que hicieron la primera cura al señor Ortiz Rubio, han dicho que éste tardará dos ó tres semanas en curar. La bala le entró por la mandíbula izquierda.

Los médicos lograron extraerle el proyectil.

También resultó herido el secretario del Presidente, don Sostenes García.

El señor Ortiz Rubio, cuyo estado no ofrece gravedad, ha sido trasladado a un hospital.

El agresor hizo seis disparos contra el automóvil en marcha, hiriendo además del Presidente a la esposa de éste, a su sobrina llamada Felicitación Ortega, a dos miembros del séquito y a un transeunte, todos levemente.

Al producirse el atentado, los agentes de Policía que escoltaban al Presidente, se precipitaron sobre el agresor, desarmándolo y conduciéndolo al Palacio.

El detenido dijo llamarse Daniel Flores, que tenía veintidós años de edad, y era partidario de Vasconcellos.

En todo el país reina tranquilidad absoluta.

EL PRESIDENTE CURARA RAPIDAMENTE

Méjico 6.—Los médicos que asisten a señor Ortiz Rubio, han manifestado que las heridas se curarán rápidamente.

La bala que tenía alojada en la mandíbula, le ha sido extraída, satisfactoriamente, y espera una rápida curación.

Los otros heridos en el atentado han mejorado también y su curación será mucho más rápida.

Los heridos son: La señora del Presidente, que sufre una lesión en el cuero cabelludo; la sobrina del Presidente, que sufre la desgarradura de una oreja, y el chofer, que tiene varias heridas en la cara.

Toda la Prensa dedica grandes elogios al chofer del Presidente por su serenidad cuando se cometió el atentado.

Méjico 6.—Durante la pasada noche se organizó una manifestación, que desfiló por las principales calles dando vivas al Presidente y mueras a los asesinos.

Los festejos organizados para anoche con motivo de la toma de posesión del nuevo Presidente fueron suspendidos a causa del atentado.

En toda la población produjo gran alegría la noticia de que la herida recibida por el señor Ortiz Rubio era de escasa importancia y que no tardaría en curar.

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE MEJICO

dujo gran confusión por la enorme cantidad de personas que habían llegado de todos los Estados para concurrir a las fiestas de la toma de posesión del nuevo Presidente.

Al saberse que el señor Ortiz Rubio había escapado con vida del atentado, se calmaron los ánimos y renació la alegría por que no hubiese tenido funesto desenlace.

DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET REGRESARA A ESPAÑA INMEDIATAMENTE

París 6.—El ex diputado a Cortes don Eduardo Ortega y Gasset, que reside en Francia desde los primeros tiempos de la Dictadura, regresará a España inmediatamente.

El sábado se detendrá en Hendaya, donde permanecerá dos ó tres días y luego seguirá su viaje a Madrid.

Importantes elementos del partido republicano italiano extrañados en París le ofrecieron un banquete de despedida para festejar su vuelta a España y testimoniar las estrechas relaciones que existen entre los partidos de izquierda de ambos países.

El acto resultó muy simpático.

Temporales en Galicia

Ferrol 6.—El temporal remanente ha destruido la dársena y los muelles de Camarines. El agua inundó varias calles próximas al puerto.

Cerca de Cabo Vilano el fuerte oleaje avasalló al marinerío Vicente Carballeira.

Entró con averías en este puerto el vapor griego «Asia», que se dirigió a Nápoles. Dicho vapor fué sorprendido por una galerna que le puso en peligro de naufragar.

A la altura del Cabo Fisterra un golpe de mar derribó al primer oficial don Teodoro Serjante, que se encontraba sobre el puente del barco. Sufrió la fractura de las piernas y una herida en la cabeza. Al llegar el barco al puerto fué desembarcado el herido, ingresando en el Hospital.

UNA ANECDOTA

Franz Liszt y el banquero Salamanca

«Excelsior» de París publica lo siguiente: Desde que cumplió veintiséis años Liszt recorría Europa dando conciertos. En todas partes recibía un entusiasmo delirante, y España, donde fué a hacerse oír, puso al músico por las nubes. En uno de los conciertos, el riquísimo banquero Salamanca se hizo presentar al gran virtuoso. Después de haberle felicitado calorosamente, el financiero, señalando a la sala donde le aclamaban todavía, preguntó:

EDICION DE LA MANANA

LA MANIFESTACION DE AYER POR LA MANANA

Los estudiantes piden la dimisión del Ayuntamiento

Frente a la Catedral.—En el Ayuntamiento.—Visita al Gobernador civil interino.

Nuestro entrefilet de primera plana, de la edición anterior, explicaba a los lectores de EL LIBERAL por qué éste no daba información de las incidencias públicas habidas durante la mañana, incidencias que están en el objeto de toda suerte de comentarios en casinos, tertulias, etc.

La hora avanzada de la tarde en que por la Oficina de Censura de este Gobierno civil fué autorizada la publicación de la citada referencia, ya casi cerrado el periódico, nos permitió el poderías insertar anoche.

Lo ocurrido en la mañana de ayer fué lo siguiente: Al conocerse por la Prensa local las referencias de la entrevista habida en Madrid entre el jefe del Gobierno y el alcalde y municipales sevillanos, entre los estudiantes surgió la idea de llevar a efecto una manifestación de desagrado, en la cual patentizaran sus deseos de que el actual Municipio dimitiera, acordando hacerla efectiva en la mañana de ayer, en que la Corporación municipal tenía que concurrir oficialmente, bajo maza, a un determinado acto.

Una vez terminada la solemnidad aludida, a la cual concurrió todo el personal oficial, el señor Díaz Molero, acompañado de dos municipales más, salió de la Basílica para dirigirse al Municipio, en la forma de costumbre, cuando el Ayuntamiento ya en Corporación.

Frente a las puertas del templo se había situado un nutrido grupo de estudiantes, aumentado por otras personas, que se detenían atraídas por los grupos.

Para que no hubiese equívoco de ninguna clase sobre la finalidad que se perseguía, los estudiantes, al aparecer el infante don Carlos le hicieron objeto de una clamorosa ovación, acompañada de otras demostraciones de simpatía y cariño.

Estas manifestaciones se repitieron, acentuadas, cuando desfilaron las fuerzas del Ejército con la bandera nacional.

Después, al aparecer la representación del Municipio sevillano, los escolares prorumpieron en silbidos y voces de «que dimitan».

Tratándose de manifestación escolar, ya nuestros lectores no necesitan la relación de detalles. Se cantaron coplas alusivas, hubo vivas y mueras y otras notas propias de la juventud y del buen humor.

De esta forma acompañaron a la representación municipal hasta las Casas Capitulares, donde se situaron los grupos, insistiendo en sus manifestaciones.

Como pretendiesen entrar, se les hizo conocer la imposibilidad de que lo hiciese todo el grupo, destacándose entonces una comisión, integrada por tres escolares, que pasó al despacho del alcalde.

De la citada entrevista escribimos las siguientes líneas, que no se publicaron en esta edición.

En el exproso ha regresado de Madrid el gobernador civil, señor Olmo Medina.

En la estación le esperaban el presidente de la Diputación y gobernador interino, señor Mesa Cháiz; el secretario del Gobierno, señor Yáñez-Barnuevo; el ingeniero, señor Rivas; el jefe de la Policía, señor Gil; el teniente de la Guardia de Seguridad y otros funcionarios del Gobierno civil.

El señor Olmo Medina, según nuestras impresiones, marchará en breve a Madrid, en unión de su familia, continuando encargado del Gobierno el presidente de la Audiencia.

El capitán del «vikingo» noruego «Roald Amundsen» visitó al alcalde, señor Cano Rincón, en su despacho oficial. La entrevista fué muy afectuosa.

El señor Cano obsequió al intrépido marino con vinos españoles y pastas.

El señor Folgero brindó en inglés por España, Huelva y el Rey, dedicando efusivas frases a la gran opulencia colombiana. El señor Cano le contestó en el mismo idioma, agradeciendo sus elogiosas palabras, y brindando por Noruega, su Gobierno y por el feliz viaje del «Roald Amundsen».

El alcalde entregó al señor Folgero un mensaje de salutación, en nombre de Huelva, para el Ayuntamiento de la Habana.

El capitán del barco noruego cumplimentó después al gobernador civil y al comandante de Marina.

El «Roald Amundsen» zarpará hoy viernes, con rumbo a Cuba, siguiendo, como ya hemos dicho, el mismo itinerario de Cristóbal Colón en su primer viaje.

El Montepío de camareros, en junta general, ha elegido la siguiente Directiva: Presidente, don Ramón López García. Vicepresidente, don Manuel Rebollo. Tesorero, don Aurelio Vázquez. Vice-tesorero, don José Ruiz. Secretario, don Antonio Bernal Ibáñez. Vice-secretario, don José Obán. Inspector, don Laureano Tristáncho.

Vocales: Don José Santillana, don Francisco Martínez, don Rafael Reyes, don José Hernández, don Enrique Pérez y don Manuel Perdigones.

Notas Jurídicas

Sala de lo Civil

Esta mañana terminó en la Sala de lo Civil, de esta Audiencia Territorial, la vista de un pleito, aplicación del Juzgado del Salvador de esta ciudad, sobre nulidad de contrato de préstamo.

Informó como apelante, don Victoriano Valpuesta, y como apelado, don José Quirós y García Talavera, a favor del cual se había declarado la nulidad en el Juzgado.

A la vista asistió mucho público, sobre todo del pueblo de Gerena, donde los hechos del debate se iniciaron hace varios años.

Procuráremos tener a nuestros lectores al tanto de la sentencia que se dicte, cuya doctrina sobre el concepto de la usura habrá de ser, desde luego, interesante.

Unión Internacional de Abogados En París se están celebrando las sesiones de la Asamblea de la Unión Internacional de Abogados. Asisten varios españoles, entre ellos el señor Salazar Alonso, redactor en viado de «El Sol».

Bergamín y la Organización corporativa Ya conocen nuestros lectores la conferencia de Bergamín sobre los Comités paritarios y otros extremos de la Organización corporativa española.

Entre otras afirmaciones sobre complicación burocrática y de procedimientos de dichos Comités, el

señor Bergamín ha dicho que es menester crear en ellos una personalidad jurídica obrera (que por falta de censos, preparación social, etcétera, no existe), y que en los Comités «no hay actualmente representación genuina de obreros y patronos».

El Seguro de Maternidad Algunos lectores de esta Sección nos preguntan en qué fecha se publicó el decreto por el que se implantó en España el Seguro de Maternidad: sin recordar exactamente el día, puedo asegurar que es de Marzo de 1929, y el Reglamento de 1 de Febrero del año en curso, como ya dijimos.

Podemos añadir también que este Seguro funciona desde hace varios años (en algunas desde hace muchos) en veintinueve naciones, no constituyendo por tanto un avance «asado y prematuro, sino una reparación debida a la justicia social, que desde hace tiempo nos hacía colocarnos en pie de inferioridad jurídica y moral con las demás naciones de Europa».

En Italia hay un millón de obreras aseguradas, y se han distribuido durante el año 29, de socorros, unos cuatro millones de liras.

No hay para que encarecer la importancia y la necesidad de este seguro, en España, con sus 70.000 madres muertas en el parto en veinte años, y con un coeficiente de mortalidad infantil superior al de todas las naciones de Europa. Modestino III.

El Gobernador dimisionario marcha a Madrid

En el exproso de anoche marchó a Madrid el gobernador civil dimisionario, señor Mora Arenas.

Fué despedido en la estación de la Plaza de Armas por el presidente de la Diputación, señor Parías, y los diputados señores Camacho y Parejo, los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento señores Caravaca y Fernández Palacios, secretario del Gobierno civil, señor Montilla; secretario particular, señor Estellito, comisario de Policía, señor De Miguel, y otros amigos particulares.

El señor Ramirez Doreste no acepta ningún agasajo

El ingeniero-jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Félix Ramirez Doreste, que se ha visto sorprendido por la publicación de la noticia del proyectado banquete que hoy se proponía obsequiarle un grupo de amigos del Círculo de Laboradores, nos ruega hagamos público su propósito de no aceptar este ni ningún otro acto, sea cualquiera el pretexto que se invoque, que tenga finalidad agasajadora.

Dañanuncio para hoy no ha tenido noticia de ninguna clase hasta no leer el suito que referente al mismo anoche publicábamos.

JEREZ

Estreno de «Las Brujas» Con un lleno en todas las localidades se estrenó en el Villamarta, por la compañía Meliá-Cibrán, la hermosa producción del poeta «Las Brujas».

La obra ha obtenido un clamoroso éxito, levantándose la cortina varias veces al terminar cada acto en honor del autor, que asistía al estreno; aplausos que fueron compartidos por las huésped de Meliá-Cibrán.

Regreso del gobernador Ha regresado de su viaje a la corte el general de brigada don Francisco Merry y Ponce de León, quien se ha hecho cargo del mando militar de esta plaza.

Natalicio Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la apreciable señora doña María Teresa Rodríguez Borrero, esposa de nuestro estimado convecino don Francisco Duarte Rincón.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en satisfactorio estado. Reciban los señores de Duarte nuestra felicitación por tan grato suceso.

Producto de una suscripción Le ha sido entregada a la señora viuda del sereno Mora, vienes en el asenado por un anarquista en la madrugada del 3 de Diciembre, el producto de la suscripción abierta por «El Guadalete», que asciende a 529 pesetas.

La iniciada por el Ayuntamiento se eleva a más de 8.000 pesetas.—Pareja.

El estado de salud de la Reina de Suecia Roma 6.—La salud de la Reina de Suecia, que desde hace días inspiraban serios cuidados, no ha variado.

La regia enferma ha podido descansar algunos momentos la noche última.

CORTEGANA

A las dos semanas de la defunción de nuestro hermano Antonio (que en paz descanse) y tras de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en ésta, recientemente y después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro buen amigo don Paco Sánchez y Sánchez.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su querida madre y demás allegada familia.

Continúa el insistente y fuerte temporal de torrenciales lluvias, tormentosas y con huracanos y frios vientos que aquí vienen, interrumpiendo, a veces, las isetas propias de esta estación en la recolección de la aceituna.

No obstante y por ser la tarde menos mala, celebróse en esta plaza de toros, pocos días ha, el festival taurino que se había anunciado y en el que actuaron como espadas los afamados «diestros» Chicuelo, Rayito y Palmeño, que estuvieron a gran altura y cortaron orejas y rabos.

Muy sentida ha sido aquí, donde tenía muchas y antiguas amistades, la defunción del bondadoso é ilustrado farmacéutico de Calañas, don Cristóbal Romero Rico. Reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro profundo sentimiento, pues fué siempre nuestro más leal y querido amigo.

Aunque continúa siendo elevado los precios de las carnes, ya laboran con más actividad y constancia estas fábricas de charcinas.

Felizmente terminó nuestro señor arripesete el grupo de repetidos viajes que en el pasado mes de Enero tuvo que hacer a distintos pueblos de su distrito, quedándole aun algunos para cumplimentar en este mes, según disposiciones superiores.

Designado por sus superiores, está nombrado predicator-cuarenta en ésta, el reverendo padre José Criado, de la Comunidad de Misioneros Hijos del Corazón de María.

A pesar del cambio de Gobierno, estas dignas autoridades continuarán en sus puestos y laboran, con verdadero celo é interés por el bienestar de este vecindario.—Co-reponsal.

Las carreteras en América

En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual, como en los anteriores, grandes sumas de dinero a la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los veinticinco millones de automóviles que por América circularán, y circularán en 1930 puedan rodar a placer. Los Estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente mayores sumas que de ordinario para la apertura de carreteras, partiendo del principio de que la construcción de automóviles es ilimitada y exige que se amplie la red de carreteras. La mayoría de las carreteras en los Estados Unidos están hoy modernizadas; la quinta parte de ellas empedradas, y no hay en toda la Unión un Municipio que no tenga comunicación por buena carretera. Seis carreteras que parten de los Estados de Maine, Nueva York, Michigan, Wisconsin y Oregon, van a ser prolongadas hasta las fronteras Norte y Sur de los Estados Unidos. Una carretera que, pasando por Nueva York, conduce a San Diego, en el Sur de California, va a ser modernizada en casi toda su extensión, lo mismo que otras dos de este tipo en la dirección de la costa Oeste a la Este.

Tan pronto como la primera etapa en la reconstrucción de carreteras esté terminada, los Estados Unidos emprenderán una segunda más moderna y más costosa. En cualquier parte donde el tráfico lo exige y hay medios a disposición se procederá en seguida a poner las carreteras en buen estado. Actualmente se confecciona un programa para la construcción de carreteras de alto tipo en todo el territorio de los Estados de la Unión.

Las principales son ensanchadas todo lo posible y en su mayoría son adecuadas para que sean más resistentes al siempre creciente tránsito, tomándose, además, todas las medidas imaginables para evitar entorpecimientos en el tráfico.

También se presta preferente atención a la construcción de puentes interiores en el cruce de las líneas del ferrocarril; a unificar las señales de regulación del tráfico; a establecer caminos paralelos a las carreteras; a trazar carreteras especiales para grandes velocidades, y, en fin, a realizar todo aquello que tienda a facilitar y a mantener sin entorpecimientos el tráfico.

Los ingenieros americanos se atienen cada vez más a la idea de construcción de carreteras que fué fundamental en la antigua Roma, de que sean lo más rectas posible, evitando curvas y desviaciones para las ruedas y para pequeños vehículos pesados. Principalmente en las grandes carreteras que cruzan el Continente americano ó hayan de cruzarlo, se tiene muy en cuenta el sentido práctico y de buen resultado del ideal que inspiró a los romanos.

La mayoría de los caminos reales de Europa, algunos de los cuales fueron construidos hace 2.000 años, se hicieron partiendo del axioma geométrico de que la distancia más corta entre dos puntos es la línea recta. Y tales caminos, como tan pronto como se construyeron, se adaptan perfectamente al tráfico moderno, incluso hasta al tráfico automovilista.

La pomposa construcción actual de las carreteras no ha dejado de influir en los ferrocarriles, pues los automóviles de lujo y los autobuses, provistos de todo lo necesario para cómodamente comer y dormir en ellos, les ofrecen seria competencia. Por ello las Compañías de ferrocarriles dedican toda su actividad a procurar que el tendido de la vía y la construcción de los coches sea en forma que se reduzca la trepidación a su mínimo grado; y procuran también proporcionar a los viajeros un cómodo lecho, y, en general, que el servicio en todas sus fases satisfaga por completo las necesidades del viajero.

Los Estados Unidos van, seguramente, a la cabeza en este movimiento de mejoras y perfeccionamiento de sus carreteras; pero no son ellos los únicos que así proceden. El Congreso Panamericano de construcciones de carreteras, celebrado en Rio de Janeiro el pasado Agosto, demuestra los adelantos hechos en la materia en todos los países desde que se creó en 1924 esta Comisión Panamericana.

De las estadísticas se desprende que de los países del hemisferio occidental, Argentina va en segundo lugar, por lo que se refiere a movimiento de carreteras y número de automóviles en circulación; la Argentina cuenta con 310.905 automóviles, aproximadamente el doble que España. Dichas estadísticas arrojan las siguientes cifras referentes a otros Estados: Brasil, 165.200; México, 62.500; Uruguay, 40.400; Cuba, 41.333; Chile, 25.440; Colombia, 15.000; Perú, 12.275; y Venezuela, 11.750.

En Cuba, donde el camino real central ha sido notablemente mejorado en un largo trayecto, ha aumentado en gran proporción el pedido de automóviles y camiones. El resto de dicha carretera, cuya total longitud es de 1.100 kilómetros, estará muy pronto reconstruido, y con ello aumentará aún más la demanda de automóviles.

El comercio más activo de automóviles de los Estados Unidos es en Méjico; obedece seguramente a la apertura de nuevas carreteras. Se proyecta construir una carretera internacional entre Laredo y Matamoros, que, seguramente, quedará terminada en el transcurso de este año.

Venezuela tiene preferencia por las carreteras de cemento, que allí se construyen con arreglo a los más modernos adelantos de la ciencia. Desde la capital, por los Andes, puede llegarse al interior del país, por ejemplo, a Cúcuta, por carreteras que compiten con las mejores del mundo.

Chile principió su consecuente política de construcción de carreteras hace diez años. Se construyeron por una extensión de 40.000 millas, todas de tipo moderno, y el Gobierno ha realizado hace poco un empréstito de 228.350.000 pesos, para proseguir la obra comenzada.

Tampoco los demás Estados se quedan a la zaga en la construcción de carreteras, y es seguro que, a lo sumo, dentro de tres años podrá viajar cómodamente en automóvil desde Alaska hasta la punta más meridional de Chile.

Para financiar la construcción y mejoramiento de la inmensa red de carreteras en los Estados Unidos y en otras Repúblicas americanas se ha hecho uso de diversos métodos, y lo mismo las contribuciones sobre ingresos, que los impuestos sobre la gasolina, el número de los automóviles, los carnets de conducción, y otros, han contribuido a la construcción de carreteras.

En general, los gastos de construcción de carreteras se amortizan muy rápidamente, sobre todo por el mayor valor que adquieren los terrenos con ellas colindantes. Lo esencial es que se construyan bien y en buena forma. Los ingenieros americanos están ya completamente persuadidos de que la construcción en las grandes ciudades de carreteras de dos pisos, subterráneas, y carreteras especiales para grandes velocidades se hace rentable y de pronta amortización, si se tiene en cuenta la tendencia actual de la industria de automóviles.

Provincias y Extranjero

El VIII aniversario de la elección de Pio XI

Roma 6.—El Vaticano se encuentra adornado con banderas y estandartes pontificios con motivo del octavo aniversario de la elección de Pio XI.

El Papa ha recibido numerosos despachos de felicitación de todas partes del mundo.

No se celebrará ninguna ceremonia oficial antes del día 12, aniversario de la coronación del Santo Padre.

La ceremonia tradicional tendrá lugar en la Capilla Sixtina, con asistencia de todos los cardenales y prelados actualmente en Roma.

VAPOR CON AVERIAS Ferrol 6.—Con grandes averías ha entrado en este puerto el vapor griego «Anax», procedente de Cardiff y que se dirige a Nápoles.

La tripulación ha manifestado que el violento temporal sufrido, estuvo a punto de hacer zozobrar al barco. Cerca del Cabo Finisterre un golpe de mar, derribó al primer oficial don Teodoro Georjatis, que iba en el puente y que sufrió heridas de consideración.

CONSEJO DE GUERRA APALAZADO Barcelona 6.—El Consejo de guerra que debía celebrarse hoy en la causa seguida contra Angel Morera por dar vivas a Cataluña libre, ha sido suspendido hasta conocer los términos en que está redactado el decreto de amnistía.

Se asegura que para sustituir al presidente de la Diputación, señor Milá y Camps, será nombrado el ex fiscal del Supremo, don Juan Maluquer.

LA BODA DEL HERMANO DEL EMPERADOR DEL JAPON Tokio 6.—Se han celebrado con gran solemnidad los esposales del príncipe Takamatu, segundo hermano del Emperador, con la señorita Kikuko-Tokimura, nieta del último Shogun japonés.

LA VACANTE DE CLEMENCEAU EN LA ACADEMIA FRANCESA París 6.—La Academia Francesa ha declarado vacante el puesto que ocupaba Clemenceau. Aún no se ha presentado ninguna candidatura oficial; pero se asegura que los amigos del señor Herriot y los del ex ministro León Bernard hacen presión cerca de éstos para que presenten sus nombres.

MOVIMIENTO SEDICIOSO EN LAS ISLAS DE SAMOA Wellington 6.—Con objeto de resolver lo antes posible de una manera satisfactoria la situación de Samoa, el Gobierno de Nueva Zelanda ha adoptado varias medidas, entre ellas que se encuentre dispuesto un contingente de Policía montada, que intervendrá, en caso necesario, con objeto de dominar el movimiento sedicioso iniciado por las tribus.

LOS MERCADOS CEREALES

Según información facilitada por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla, los precios medios que rigieron en este mercado de cereales durante la semana del 20 al 25 de Enero fueron los siguientes:

Sémolas.—Para embargue, según gruesos, 69; para panificación en Sevilla, 64.

Harinas de trigo resacas.—Fina extra, 64; 1.ª sémolada, 62; 1.ª corriente, 61; 2.ª ídem, 60; 3.ª ídem, 59.

Harinas de trigo blandos.—1.ª de fuerza (Aragón), 76; 1.ª media fuerza, 74; 1.ª sémolada Castilla, 68; 1.ª sémolada Andalucía, 66.

Silvas.—Harinilla en sacos de 70 kilos, 35; rebaza en ídem de 60, 29; fino en ídem de 50, 25; basto en ídem de 30, 23; triguillo 1.ª en ídem de 100, 24; ídem 2.ª en ídem de 100, 23.

Precios en pesetas por 100 kilos, con sacos, sobre vagón, muelle ó patios de Sevilla.

Trigos.—Semolero superior, 50; recio corriente, 49; barbilla, 46; cañal, 50; voltizo, 48; del Obispo, 47,60; tremés abarbillado, 49, y tremés, 49.

Garbanos.—Blancos finos 70/75, 90/95; ídem ídem 52/54, 118/120; ídem ídem 60/65, 100/105; ídem duros 45/50, 80/85; ídem ídem 62/64, 72/75; ídem ídem 60/65, 65/68; ídem ídem 70/75, 60/62; mulatos tiernos 54/56, 72/75; ídem ídem 60/65, 65/68; ídem ídem 70/75, 60/62; ídem duros 52/54, 75/80; ídem ídem 60/65, 65/68; ídem ídem 70/75, 52/54.

POR LOS LIBROS

«Federico Froebel», por el Prof. Johannes Prüfer

Federico Froebel no fué un Césari, un Alejandro Magno, un César, un Prexiteles, un Dante, un Shakespeare, un Cervantes... A primera vista, si lo comparamos con cualquiera de los nombres famosos que hasta ahora ocuparon nuestra atención, Federico Froebel nos parecerá acaso harto pequeño é insignificante. Durante su tránsito por el mundo no le acompañaron, en efecto, los clamores, las estridencias, las locas algarabías de las enardecidas multitudes. Más bien fué su vida una vida gris, sin catástrofes ni aparatosas conmociones—al menos en el sentido exterior y espectacular—y en esta vida hasta las luchas, si alcanzaron a veces un carácter tediosamente burocrático, nunca tocaron en grandes épicas. Sin embargo, nada osará negar a Federico Froebel el dictado de héroe, según la intención de arquitecto que Carlyle daba a esta palabra.

Existencia de héroe llevó Froebel. Quiere decirse existencia de trabajador infatigable, ya que nada hay más heroico que el trabajo. Desde que se dedicara a la enseñanza, hasta su muerte, ningún día dejó de tener para él su afán. Su heroicidad sin tacha se consumió así cotidianamente en ir venciendo estos afanes no menos fuertes por su falta de aparato que las grandes y desahoradas empresas acometidas por tantos y tantos héroes que no venció endriagos, ni agotó pueblos, ni realizó con cincel, pincel, pluma ó pentagrama obras de una soberana hermosura; pero arremetió contra la incuria y la rutina, sojuzgó pensamientos y realizó el milagro de sacar a la escuela de su marasmo, y contra enemigos nada desdefiables, para llevarla de su mortal anquilosamiento. Si no cinceló mármoles, cinceló espíritus y los modeló y enseñó a modelarlos, según normas de un alto valor moral.

Lo más importante del hombre es su capacidad creadora, es su posibilidad de dar forma a cuanto bade en su entendimiento, es la facultad de transmitir las ideas que se le van formando en el cerebro en algo tangible. Esta capacidad creadora—reflejo de la Divinidad en la pobre inteligencia humana—debe, pues, cuidarse con todo esmero en el niño. Será loable cuanto tienda a encauzarla y estimularla. Habrá que esterrar los métodos coercitivos—tan del gusto de innumerables pedagogos—que pesan sobre ella hasta asfixiarla.

Desde Froebel—ó, mejor aún, desde Pestalozzi, su maestro é iniciador—, pierde su bárbara virtualidad el apogema de que es la letra muerta y el espíritu vivifica. Froebel asienta sobre este firmísimo basamento su sistema de enseñanza. Lo esencial es el espíritu activo; no altegado ó muerto; el espíritu que, cuando se topa con una forma, ya ética, ya social, ya artística, legada por los hombres desparecidos, no se estanca, ni define en su contemplación, sino que extrae de ella otras formas idénticas para que el tesoro de las formas heredadas—la cultura—no se paralice y fenezca en sus manos. Todo cuanto no se encamine a este fin constituirá, por consiguiente, una pedagogía vitanda y bastarda. Y un crimen de lesa Humanidad, puesto que con ella desaparecerá un cúmulo incalculable de posibilidades y se quebrará la ley del progreso.

La corona de la infancia consiste en su grado espontaneidad. Conviene desde luego guiarla, pero sin agostarla. La visión de la escuela carcelaria ha de desaparecer. La escuela no será semejante a una jaula, sino a un vergel, donde la principal obligación sea la de jugar, y donde cada juego tenga su enseñanza. Froebel hizo llamar a sus escuelas «jardines de la infancia». Este nombre, por sí solo, nos revela los tesoros de sapiente ternura que guardaba el alma del gran educador alemán...

Acaba de salir de las prensas un libro titulado «Federico Froebel». Es su autor el profesor Johannes Prüfer. En este libro se nos aparece Froebel según su vida y se-

T. S. H.

Programa para hoy viernes 7

«El fallero» (pasodoble), Serrano. «Suspiros camperos» (zamba), por Ofelia de Aragón, Lozano y Malabella.

«Freischütz» (coro de cazadores), Weber. «Madre, cómprame un negro» (charleston), Jofre.

«Ris-Ras» (La Mazurka), Luna. «En un mercado de Persia», Keltley.

«Las campanas de la Gloria» (schotis), Rosillo. «Sueño de una noche de verano» (Scherzo), Mendelssohn. «Marina» (salida de Jorge), Arrieta.

«Princesita» (canción), Padilla. «Noche de Reyes» (tango), Maffia. Cante flamenco.

Noche de nueve a once «Suspiro de España» (pasodoble), Alvarez. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

«Les fulles seques» (sardana), Morera. «Más chulo que un siete» (schotis), Alvarez Cantos. «Slow river» (Yale blues), Myers. «El puerto», Albaniz. «Coriolano» (obertura), Beethoven.

«Reveries», Schumann. «Vals de las flores» (De «Casse. Noises»), Tschickowsky. «Lozania» (fox), Berg. «Bésame en la boca» (tango), Rizzuti.

«Danza húngara núm. 1», Brahms. «La Dolores» (jota), Bretón. Segunda parte.—Recital de ópera: «Luís Miller» (Cuándo le será al plácido), Verdi.

«Manon Lescaut» (Guárdate pazzo sou), Puccini. «Turandot», Puccini: a) Tu che di quel dei cinta. b) Signor, ascolta.

«Manon» (sueño), Massenet. «Paysans» (serenata de Arlequin), Leoncavallo. «Tannhäuser» (coro de peregrinos), Wagner. «Freischütz» (coro de cazadores), Weber.

Tercera parte.—Cante flamenco, por Lolita de Triana. A la guitarra, Flores. Bailables.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

El tiempo lluvioso causa dolores á los pies



El tiempo lluvioso encoge el calzado, de consecuencias fatales para los pies delicados. Es completamente inútil sufrir un día más. Basta poner algunos granos de Saltratos Rodell en agua caliente y esperar a que el oxígeno naciente dé al agua un aspecto lechoso. La acción de este baño de pies, tónico y antiséptico, es inmediata. El dolor y malestar, así como las hinchazones e inflamaciones desaparecen instantáneamente y como por encanto. El agua medicamentosa y oxigenada mejora la circulación sanguínea en los pies y los protege del frío durante el transcurso del día. Los Saltratos Rodell reblandecen las durezas y callos, de tal manera, que se pueden arrancar éstos de cuajo y sin dolor alguno. Los Saltratos Rodell con su uso dejan los pies en perfecto estado, a tal punto, que se puede andar todo el día o bailar toda la noche cómodamente y isin fatiga de ninguna clase. Se venden en perfumerías, farmacias, centros de espejéticos y droguerías. Se garantiza un resultado satisfactorio

SEÑORAS: PARA EMBLANQUECER SU PIEL Una nueva cera de flores—asombra á los especialistas de belleza—hace desaparecer las pecas y demás imperfecciones



Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa esta nueva cera la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan rosada y blanca como la de un niño. Las pecas, los barros y otras imperfecciones de la piel desaparecen completamente. Una mujer de cuarenta años puede fácilmente aparentar treinta y aún menos. Los poros de la piel, dentro de los cuales el jabón no puede penetrar, se limpian y cesan de dilatarse. Las mujeres la denominan cera maravillosa su nombre científico es Cera Aseptine. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías. TUBO DE ENSAYO: Para que usted pueda apreciar por sí misma todo el valor de la Cera Aseptine, remitá 50 céntimos en sellos de correo a los Laboratorios Vinas, Sección 4 D. Claris, 71, Barcelona, y se le enviará inmediatamente una muestra.

AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarros y chasis están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos á toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el barniz negro TIMOM para guardabarros y sumergido en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido. Ba sta una mano para ello. Bote de un kilo, 750 pts. Bote de medio kilo, 4 pesetas. Bote de un cuarto de kilo, 250 pesetas. De venta en los siguientes establecimientos: Don José Valera, Matheu, Droguería, Calle Antonia Díaz 6. Don Julián Martínez, Droguería, Calle Amor de Dios, 32. SEVILLA.

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venero, Sífilis, Males secretos, Matriz, Piel, Doctor Oñate, Especialista. — Mata, 14. Diabéticos: Análisis orina (grucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Doctor Oñate, Cánovas, 4. Jiménez, Dentista. Sección económica, 9, 11. Últimos progresos, Demetrio Ríos, 1.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad, Vía de Hologado. Arriendo pisos a cien pesetas mensuales, en la misma Cruz del Campo, calle 17. Razón: Luis Montoto, número 89 (antes Oriente). Se arrienda magnífica cocina, con agua, luz y teléfono, 50 pesetas mensuales. Gran Garage Hotel. Se arrienda piso, San Vicente, 75. Arriendanse hermosas habitaciones para oficinas o similares, sitio céntrico. — Alvarez Quintero, 51. Pisos. Pasaje de Amores. Razón: Amargura, 14. Local para tienda, Sol, 50. Razón, Tetuán, 32. Arriendanse local propio para industria o almacenes y dos hermosos pisos. Razón: Lira, 9.

Habitación amueblada, matrimonio o amigos. — Francos, 43. Habitaciones amuebladas. Razón: Gran Poder, 29. Arriendase almacén, otro pequeño próximos estación. Razón: San Jorge, 5. Se arrienda gran almacén, con patio, otro pequeño. Razón: San Bernardo, 57. Piso nuevo, 115 pesetas. Calle Torreblanca, 22. Arriendo casa. — Cerro Aguila, Feria, 148. Almacén grande propio para industria, cerca estación y muelle. Adriano, 5. Dos almacenes grandes y dos chicos, Manuel Arellano, 8 (tejar del Moro). Pisos baratos, amplios, cuarto baño. — Macarena, frente al Hospital Militar. Pisos, Butrón, 1, y Sol, 58. Arriendase piso en calles Valparaíso, 10, y Mon tevidio, 22. Habitación amueblada, Quvedo, 1. Almacenes, cocheras. — Alfonso XII, 26. Arriendase casa, San Pedro Mártir, 8, con cochera verse, dos a cinco. Arriendase casa para industria. San Jorge, 10; verse, de ros a cinco. Arriendo piso, 90 pesetas Lictores, 3. Almacenes, informan: Juan Rabadán, 38.

Planta baja, independiente, patio andaluz. Castejar, 27. Se arrienda amplio local para garage o exposición autos, propósito también para almacén. Joaquín Morales Torres número 3, razón, portería. Habitaciones amuebladas Placentines, 35. Piso principal, Sol, 50. Razón, Tetuán, 32. Se arriendan pisos, Miguel Cid, 44 E. Habitación amueblada en Marco Sancho, 11. Arriendo piso, Miguel Cid, 26. Arriendo pisos, Pura, 19. VENTAS Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina. La casa que más barato vende. — Feria 39. Teléfono 26.578. Carrilillo mano, O'Donnell 42, muebles. Molino harinero, eléctrico, semi nuevo, zealot, tor no ceruir y varias piedras de a vara. Rabadanes, 12. Los Palacios. Teléfono 5. Propietarios: Si quieren construir, levantar piso o hacer reparaciones de todas clases de arquitectura, diríjense al constructor Laureano Delgado. Menéndez Pelayo, 44. Teléfono 25.978. Se dan facilidades de pago.

Vendese, arriendase casita, cómoda, Venta Salud. Razón: San Benito, 1, carpintería. Por ausentarme, vendo dormitorio. Relator, 58, 60 portería. Vendo carro, dos ruedas semi nuevo, de leche. En la drillada, 41. Para comprar artículos goma irrompibles, diríjase siempre San Eloy, 30. «La Inglesa» Vendese omnibus Dodge 28 plazas, dos turismo, Garage San Miguel. Muro Navarros, 6 y 8. Sevilla. Vendese chalet. — Cruz Campo. Razón: Contratación, 3. Cemento Landfort. Depósito, Antonia Díaz, 13. — Agente, Jaime Carreras. Muebles de seda, para bordar mantones. Todo, colores y rebajos. Precios como no nadie. Ciudad de Londres. Dormitorios, comedores, camas doradas, niqueladas hierro, platos y contenido. Mateos Gago, 16. Vacas lecheras de raza, se venden Cervencia Central. Torno revolver y camión 2 toneladas, vendense, Baratinos, 4. López. — Andalucía. Automóvil. Plano excelente estado, baratísimo. Vulcano, 2. Bicicletas, cámaras, cubiertas y accesorios, muy barato. Virgenes, 6.

Máquinas escribir, platos, desde 15 pesetas mensuales. Albareda, 45. Magnífico dormitorio muebles estilo italiano. Cervantes, 3. Vendo comedor moderno, calle San Fernando, 8, de tres a seis. Precioso kiosko árabe, es tablecido junto al Pabellón Real, en la Exposición, se vende, Calle Granada número 2. Oakland, cerrado, facilidades pagos. Bar Gonzalo calle Moret, Hererra. Bicicletas fabricación Automoto, 14 pesetas mensuales. Correduría, 40. Elegantes fruteros plateados. Rebaja 30 por 100, pesetas 24 hasta 46. Trust Jovero, O'Donnell, 4. Sevilla. Bonitas licoreras, bandeja, botella, seis vastos. Rebaja 30 por 100, pesetas 24 hasta 98. Trust Jovero, O'Donnell, 4. Sevilla. Bonitas tazas plateadas, con estucho. Rebaja 30 por 100, pesetas 22 pareja. Gran regalo. Trust Jovero, O'Donnell, 4. Sevilla. Preciosas bicicletas y motocicletas Pereira, máquinas coser, pianos. Deseo representantes. José Pereira. — Dos Hermanas. Gramófonos, discos y biclletas, platos económicos Albareda, 45.

OFERTAS

Capitones, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. O'Donnell, 25. Por ausentarme, traspaso parador, estanco, establecimiento bebidas, buenas condiciones. — Razón: Venta Chica Paoletta. Quince pesetas confección vestidos. — Modista Puerto. Recatado, 58. Postes madera asomada dykianizados. Rafael Gómez, Teodosio, 65. Informes gratis para ser soldado de cuota. Muguel Escámez, Albareda, 64. Señoría formal, ofrece para escritorio, establecimiento o cargo análogo. Gravina, 51, segundo. Mudanzas, Capitones. General Polavieja, 36. Teléfono 23.100. Profesora francés, imparable pronunciación, lecciones particulares o colectivas Corral del Rey, 1; de seis a ocho. Douquiera traspaso, sitio céntrico, facilidades pago. C. Verde, 15, segundo de recha. Zuroidos de todas clases Padre Manchena, 21. 300-400 pesetas. Caballeros, señoras, realizando mi cuenta cualquier localidad trabajos sencillos, propio domicilio; deseo representante. Escribid O'Rob, Apartado 544, Madrid.

Niquelados. — Plateados Dorados. Vidrio, 24. Teléfono 25.440. Traspaso fonda, Moratín, 29. Ofrece caballero joven como administrador de fincas urbanas, cajero o pagador, en casa conveoio o entidad, 400.000 pesetas de garantía propia en fincas y dinero y con certificados de intachable moralidad de personas de reconocida solvencia de esta plaza, se acepta o alquiler información persona interesada y sin compromiso de su parte. Escribid, A. M. G. M. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22. Señora de Pespato, se ofrece para acompañar niños, pensión económica, camas. San Pablo, 29. Por motivo salud, redención acreditada, sitio céntrico. Informarán, La Purísima. Francos, 31. Traspasase cine teatro, buen sitio, imposible atenderlo. Razón: Hotel San Sebastián. Traspaso comestibles vivienda económica. Razón: Jesús Gran 1. Ama cría, primeriza, 18 años, Barrio San José, 18. Traspasase despacho pan y tortas, con vivienda. — Castilla, 125. Profesora, corte y confección, con título, se ofrece para lecciones a domicilio. San Miguel, 18, primero.

Traspaso establecimiento toda casa, implantación destino negocio, buen sitio. Razón: Albareda, 26. Manuel Contreras. DEMANDAS Piso hasta 100 pesetas desea matrimonio sin hijos José Ramirez, Peñuelas, 16. Hacen falta bordadoras en blanco. Alonso el Sabio nueva. Precisanse agentes seguros Sevilla, Córdoba sus provincias, sueldo comisión. Sr. Rentería. Campaña, 8. Gente activa, inteligente, quiera crearse porvenir brillante, enriquecerse rápidamente, lo conseguirá vendiendo nuestros imprescindibles artículos de aceptación acombrosa. Escribid: Losada, Encarnación, 7. — Madrid. Necesito viajante, conociendo viajado fábrica aguar dientes. Diríjase con referencias. Sagasta, 22. Representante buenas referencias y relacionado con farmacéuticos y médicos, desea Laboratorio Es pañol. Bachajoz, sueldo y buena comisión. Faltan oficinas y medias oficiales para taller. Sastrea Española. Gran Capitán, 18. Faltan oficinas, ayudantes y aprendices, ayudantes y aprendices, ayudantes y aprendices. Joaquín Costa, 46.

Precisa meritorio, buena letra, sueldo inicial, treinta pesetas mensuales. — Ofertas, solo por carta, E. Romero. Céspedes, 5. Criada, cuerpo casa, con informes. Francos, 40. HUESPEDES Deseo caballero, estable, solo dormir, buena casa. Razón: Virgenes, 30. Huespedes. Rositas, 6. H. Jerez, pensión económica, cubiertos a 2,50. Barcelona, 6. Familia distinguida cede habitación amueblada, con pensión. Teléfono, 24.003. Estables, 4 pesetas, exterior. Mateos Gago, 28. Pensión económica, Castellar, 28. 4'50 huespedes. Virgenes nueva. Particular, dos estables. Razón: Mateos Gago, pues to cerrillos. Señora honorable, cede habitación a señora. Noteros, 25. Huespedes en familia. — Ximénez Enciso, 20. Particular, cede dos habitaciones amuebladas. Informarán, Sierpes, 92, óptico. Casa con jardín, magníficas habitaciones, espaciórida cómoda. San Vicente, 69.

Habitación amueblada, caballero solo. Consuelo, 5, segundo. Pensión particular, habitación exterior, mobiliario, precio especial para estables. Francos, 49. Habitación amueblada, con o sin únicos huespedes. Regina 4, entresuelo derecha. Caballero estable con y sin pensión. Ceres 5 Gavidia. Admitiría una o dos señoras, en familia. Contreras, 16. PERDIDAS Pérdida. Maleta de cuero conteniendo zapatos de cuero, iguales. Al que la devolviera en O'Donnell 42, gratificarán con 150 pesetas. COMPRAS Compraría o arrendaría pequeña casa campo, próxima Sevilla. Escribid, Cu rraledo. Anuncios Roldós-Tiroleses. Manteros, 22. es la Revista de Modas preferida por todas las señoras. Es la verdadera Revista del hogar.



Este coche es para sus señores un motivo de legítimo orgullo. En todas partes llama la atención

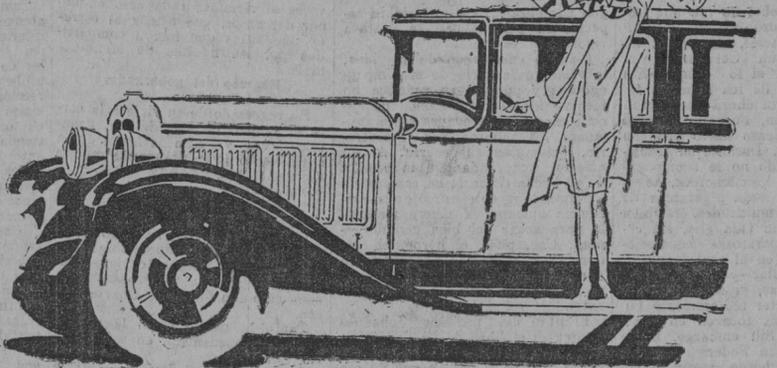
Atrac las miradas de todos por su belleza y distinción

NO se puede dejar de admirar la belleza del Oakland. En las calles céntricas de la población, en las carreteras más concurridas, llaman la atención la armonía de sus líneas y el acabado perfecto de su carrocería Fisher.

La prodigiosa «reprise» del Oakland y la facilidad con que sube las cuestas más empinadas sin cambiar de velocidad, son debidas a la potencia de su motor, cuidadosamente construido con arreglo a los últimos adelantos.

Los amortiguadores de caucho sobre los que descansa el motor impiden que se produzca el menor ruido o vibración. Los frenos, de un nuevo sistema patentado, actúan por expansión interna a la menor presión del pedal.

Pida usted una prueba al concesionario más próximo. Le interesarán ver el Pontiac, un seis cilindros de precio módico, que tan pronto ha logrado imponerse.



CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

OAKLAND y PONTIAC FABRICADOS POR GENERAL MOTORS

CANARIOS

Son universalmente conocidos como los mejores cantores los Flautas Canarios, que remite garantidamente a provincias la acreditada casa Jaime Ferrer. Fernando 38, Barcelona. Gran surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pidan catálogo gratis.

Rayos X Enfermedades del estómago e intestinos D. CAMILO MURILLO Bailén, 17 Teléfono 23130 Consultas a las tres

Advertisement for AIGLON AUTO-OIL lubricant, featuring an image of the product can and text: 'El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores'.

Empresa San Miguel Servicio diario con dos ómnibus desde Sevilla á Ronda. Salidas, siete de la mañana, Puerta de la Carne. Uno por Morón, Olvera, Alcalá del Valle y Setenil. Otro por Los Palacios, Villamartín y Algodonales. Salidas de Ronda para Sevilla, por Setenil. Alcalá del Valle, Olvera y Morón, á las dos y cuarto de la tarde. Y por Algodonales, Villamartín y Los Palacios, á las tres de la tarde. Oficina en Ronda: Pi y Margall, 21. Teléfono 118. Oficina en Sevilla: Calle Navarros, 6 y 8. Garage San Miguel. Teléfono 24.768.

Rafael Díaz Empresa de Automóviles Servicio diario de automóviles de Sevilla a Herreeta y Puente Genil, por Puebla de Cazalla y Osuna. Salida de Sevilla, las siete de la mañana (Puerta de la Carne) Llegada a Puente Genil a las ocho y cuarenta y cinco minutos. Salida de Puente Genil, a las tres y treinta de la tarde. Llegada a Sevilla, a las ocho de la noche. Suscríbase a LA MODA PRACTICA ANUNCIE en EL LIBERAL, de Sevilla 0'75 al mes

"Heraldo de Madrid"

Automóviles a Gerena Viajeros y mercaderías Horario.—Salidas de Sevilla, á las 13 y á las 15. De Gerena, á las 8 y á las 15. Extraordinarios, los domingos. Salida de Gerena á las 20 y de Sevilla á las dos de la madrugada. Oficina, Albuera, 6. Teléfono 24.248. ANUNCIE en EL LIBERAL, de Sevilla

Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

CUPON REGALO Para dar a conocer sus trabajos esta casa hará ABSOLUTAMENTE GRATIS una ampliación del tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía, hasta el día 28 del actual. Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente. CASA SANCHEZ. Avenida Reina Victoria, 3. Madrid (17) Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid" El diario mejor informado HERALDO DE MADRID

DESDE CADIZ

Homenaje al corresponsal de EL LIBERAL y al presidente de la Agrupación de la Prensa

Nada más justo, y nunca mejor aplicada la palabra "homenaje" que en esta ocasión en que los periodistas gaditanos, unidos por los mismos sentimientos y simpatías, se proponen celebrar el domingo próximo, cual es debido, este homenaje de admiración y cariño hacia sus queridos camaradas Paco Gómez Carrasco, corresponsal de EL LIBERAL y redactor del veterano "Diario de Cádiz", y Paco Moreno Ruiz, redactor-jefe de "El Noticiero Gaditano".

El Gran Hotel Atlántico, de perfil majestuoso y arquitectónico estilo morisco, tan lujoso como confortable, será el escenario donde todos, fundidos en uno, rindan en fraternal alianza culto a la profesión y a los compañeros que de tal forma se sienten destacados en el mundo periodístico gaditano.

VIDA SOCIAL

Por el presente se cita a los empleados de Banca para que el sábado, 4 de las diez de la noche, concurrirán al domicilio social de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca (Sierpes, s. pral.), al objeto de discutir lo relativo a la reorganización de la Sección 4 que perteneciera.

Peluqueros de señoras
Se pone en conocimiento de todos los dependientes peluqueros de señoras que habiendo constituido la Sociedad de oficiales peluqueros-barberos el Comité Paritario interlocal del gremio, y no habiendo más Asociaciones de dependientes peluqueros-barberos en Sevilla y su provincia, tendrán que acogerse a dicho Comité en todo lo que se relacione a horarios, retribuciones, despidos, etc.

Esta Sociedad ruega a todos los compañeros que procuran pasarse por esta Secretaría (instalada en calle Trajano, 16) el día 11 de los corrientes, a las diez de la noche, para ponerles al corriente de todo cuanto se relacione con dicho Comité.

Islas del Guadalquivir, S. A.

Se convoca a los tenedores de acciones y de cedulas de fundador de esta Sociedad para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 23 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social (calle de Canalejas núm. 2, de esta ciudad), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y votación del acta de la anterior.
2.º Dem de la Memoria y del balance correspondiente al ejercicio de 1929.
3.º Aportación del activo a una nueva Compañía, con derecho para los tenedores de acciones y partes de fundador de suscribir acciones preferentes de la misma; y
4.º Dimisión de consejeros y elección de sus sucesores.

Para asistir a la junta será requisito indispensable el depositar los títulos de las acciones y de las cedulas, antes del día señalado para la reunión, en el domicilio social, en el Banco Alemán Transatlántico de Madrid, Barcelona y Sevilla; en el Midland Bank Ltd., de Londres; en la Casa de Banca de los Sres. Johann Wehrli & Cie., ó en la de los señores Luscher & Cie., de Basilea.
Sevilla 1.º de Febrero de 1930.—El presidente del Consejo de Administración, J. Soto Reguera.

Tribuna pública

Sevilla 6 Febrero 1930.
Sr. Director de EL LIBERAL
Muy señor mío: Ya que vamos camino de la normalidad en todos los órdenes de la vida pública, ruego a usted muy encarecidamente llame la atención desde el periódico que tan acertadamente dirige para que vuelva a ponerse en la puerta de la Depositaria Municipal de este Ayuntamiento la lista mensual con el día que le corresponde a cada uno de los receptores de nóminas y libramientos de pago por dozas partes.
Con ello se evita el tener que ir directamente desde el día 1 hasta el que quieren burocráticamente pagar, que a veces es el 25, para algunos, y no saber nunca cuando corresponden. Así no sólo se evitarían molestias, sino que también se evitan malas contestaciones, como ya varias veces ha ocurrido.
Mil gracias por ello, señor Director. De usted atto. s. s. q. e. s. m.
Por los receptores de nóminas y libramientos mensuales, José López.

VARIEDADES

Hoy viernes
extraordinario programa en honor de la artista sevillana
TERESITA ESPAÑA
Terminadas las svariétés,
EN LA PISTA
formidable acontecimiento:
tomando parte todos los artistas y
Gran cuadro flamenco
El martes próximo
7 importantes debuts 7

DEPORTES

ATLETISMO

El próximo domingo, día 9, de celebrará el segundo Cross de entrenamiento para los atletas andaluces.
Sobre un recorrido, cuyas características serán las más aproximadas al de Cross-country que para el campeonato de España se celebrará en Vigo el día 23 del corriente mes, se celebrará esta segunda prueba con miras a poder seleccionar un equipo que pueda representar a nuestra región dignamente en tan magna demostración deportiva.

Todos aquellos corredores que deseen participar en este cross de entrenamiento, pueden solicitar su inscripción en la Secretaría del Sevilla F. C., calle Sierpes, 39, durante las horas de siete a nueve de la tarde.

Muy en breve ampliaremos detalles sobre esta importante prueba.

FUTBOL

Triaca, 2; Museo, 0
Este encuentro jugado en el campo de entrenamiento de Sevilla Fútbol Club, correspondía a la final del campeonato de Sevilla y su provincia.
Aunque el pronóstico se presentaba favorable para el Museo, conocíamos, no obstante, el entusiasmo que siempre hacen gala los jóvenes triacaños. Hoy, por fin el reserva del Triaca ha visto premiado su esfuerzo con otra nueva victoria, bien merecida, sobre el más favorito del actual torneo.

Sin duda alguna pudo influir algo en la derrota, el presentarse los del Museo con un exceso de confianza; pero a medida que iba avanzando el partido y se daba perfecta

cuenta de su situación, se emplearon a fondo; sin embargo, no pudieron evitar que el Triaca se llevase la victoria.

De haber actuado el extremo izquierdo con más acierto ante el "goals", más favorable les hubiera sido el resultado.

Ambos equipos se formaron así: Museo: Bueno, Tirry, Espá, Quirry, Titi, Lolo, Alarado, Arriba I, Angellillo, Ruiz, Ferrer y Bja.
Triaca: Calderín, Domínguez II, Felipe, Bonilla, Garrido, Domínguez I, Caraballo, Rosendo, Martín I, Luque y Pepín.

Los tantos fueron marcados por Rosendo, y fué arbitrado por el jugador del Sevilla, Gabriel, que lo hizo imparcial.

El pasado domingo y ante numerosa concurrencia se celebró en Alcalá de Guadaíra un interesante encuentro entre el Club Deportivo Hispano y el titula Alcalá F. C.

A la hora anunciada y a las órdenes del antiguo jugador del Real Betis, Daniel Silva, se alinearon los equipos, y empieza el Alcalá a dominar a su adversario y viene el primer tanto, obra de Borje, y en seguida se consiguen dos más de Alberto y Cuevas, y con este resultado termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo reacciona el equipo forastero, sin conseguir marcar, por la buena labor de la defensa local, hasta que se impone el Alcalá y consigue Cuevas tres tantos más; y con este resultado termina el partido.

Del equipo forastero se notó falta de entrenamiento, y por el Alcalá F. C. todos bien, que hicieron un gran partido.

El arbitraje muy imparcial por el señor Silva.

CUENTO

Admiración

—¡Qué molestos son estos pájaros! —exclamó Rosita Mercader.
Hasta entonces Rosita había llevado una vida tranquila, sin que ningún acontecimiento imprevisto alterara el curso igual de sus días monótonos: pero desde hacía seis meses aquella tranquilidad había desaparecido.
Ella ocurrió una noche en que Rosita, no pudiendo conciliar el sueño, se puso a leer una novela titulada «Reina y mártir».
Era la historia de una soberana balcánica arrastrada por una pasión irresistible sentida por un aventurero, notable por su belleza sorprendente y sus proezas de conquistador.

Se entusiasmo con la lectura de los capítulos. ¡Qué conocimiento del corazón humano el del autor! ¡Qué sería de Sergio y de la reina! ¡Qué Cederia! ¡Sabría resistir! Y pasó la noche en vela y no dejó el libro hasta terminarlo.

Gracias a aquellas páldas páginas la señorita Mercader había sentido palpitar apasionadamente su corazón de treinta y ocho años. Y cuando Sergio, despreciando la dinastía triunfante, Rosita había sentido despertarse en ella la admiración fortorosa por Gerardo Morlyse, autor de la novela.

Gerardo Morlyse. En su lecho repetía aquel nombre. Su pasión literaria no disminuía al leer otras obras de su autor. Gerardo Morlyse había adquirido en su vida una importancia cada día mayor. La señorita Mercader lo había revestido de todas las gracias de la seducción masculina. Estaba segura de que era buen mozo, generoso, lleno de valor. ¡Ver a Gerardo Morlyse! ¡Oír su voz! ¡Qué hombre debía ser aquel novelista genial, capaz de penetrar así en el alma humana y describir los arrebatos y torturas de la pasión!

Un día se informó Gerardo Morlyse vivía en la calle de San Plácido. Y después de una gran lucha, llegó temblorosa a casa del novelista y llamó a su puerta.

Abrió una anciana con gafas y en la mano una pluma, como si hubiera interrumpido su trabajo.
—¿El señor Gerardo Morlyse?
—Aquí es.
—¿Podría hablarle?
—Señora, no sé si... Pero pase usted; se lo ruego.

Hizo entrar a la señorita Mercader en un saloncito abarrotado de vitrinas, bibelots, estampas y fotografías dedicadas.
—¿Rosita habbucó?
—Sí, una gran admiradora del señor Morlyse. Hubiera querido decirle muchas cosas. Pero recibí tantas felicitaciones. Tendría tal costumbre de...
La anciana que había guiado hasta allí a la señorita Mercader la miró con atención. No le cabía duda sobre el objeto de la visita.

La señora de las gafas seguía mirando a Rosita con una sonrisa melancólica. Y dijo:
—El señor Morlyse no está en París en este momento. Viaja mucho y casi siempre está ausente de París.
—¿Entonces no es fácil que pueda verlo?
—Creo que no, señora.

—Entonces—dijo Rosita suspirando—, me retiro. Me contentaré con pensar en él sin haberle visto nunca.
—Lo siento por usted; pero, ¿quién sabe? Tal vez sea mejor. La realidad no vale nunca lo que el corazón nos ayuda a concebir. Adiós, señora.

Y mientras Rosita Mercader bajaba la escalera de la modesta casa, en la que se sentía un fuerte olor a guisado, la señora de las gafas, sentada a la mesa de su despacho, escribía con la rapidez de quien necesita llenar muchas cuartillas para ganarse la vida: «Cuando Elena vió a Pedro tan elegante en su frac, la miró victoriosa, contuvo con sus dos manos, llenas de sortijas, los latidos de su corazón...»

Raúl Reboux,

Almacenes Carballo

Gangas toda esta semana
PUENTE Y PELLON, 25 y 23
Gramófonos, discos y máquinas fotográficas.
Casa sin balcones

Lea usted
Heraldo de Madrid

POSTAL URBANA

La bandera y el himno nacional

Esta mañana, y por azar, hemos sido testigo de una escena callejera que nos ha colmado de púbro y de satisfacción, hasta el extremo de apresurarnos a hacerle público para desahogo nuestro y premio a nuestros queridos paisanos.
Terminada en la Catedral la ceremonia religiosa por el alma de la difunta Reina María Cristina, la compañía de infantería que, con uniforme de gala, bandera y bandas, asistió al solemne acto, una vez terminado éste, desfiló marcialmente desde la plaza del Triunfo, en donde nosotros estábamos, hacia su cuartel.

El oficial que a la cabeza de la formación conducía, desplegada al viento, la sacrosanta bandera nacional, marchaba solememente, orgulloso de su envidiable papel.
Y vimos con verdadera alegría, y con íntima satisfacción, que el pueblo, sin distinción de clase, descubriase y saludaba respetuoso al paso de nuestra venerada bandera.

Nosotros, que por nuestra edad hemos conocido la implantación de tan hermosa costumbre, y hemos presenciado las primeras dificultades para acicalarla, vemos hoy con gusto que nuestro pueblo, tan bueno, tan noble y tan predispuerto por naturaleza a las buenas enseñanzas, cumple hoy a maravilla su papel de

ciudadano respetuoso y amante del emblema nacional.
«Bien, por nuestros paisanos! Y no queremos terminar sin hacer un ruego a quien corresponda: De poco tiempo a esta parte se ha iniciado entre nosotros la patriótica costumbre, que aplaudimos sin reserva, de tocar en el teatro, al final del espectáculo, el himno nacional, y se nos ocurre preguntar a quien pueda contestarnos: ¿Por qué no se hace más que en el aristocrático teatro de la Exposición? ¿Es que el pueblo en general no debe ser acostumbrado a oír de pie y descubierta el sagrado himno?
Nosotros creemos, y así lo pedimos, que tan hermosa y patriótica ostentación de amor nacional, debe inculcarse en el alma de todos los buenos españoles.

En el extranjero, sobre todo en Londres, en los teatros, hemos visto conmovidos el grandioso espectáculo de un pueblo que, puesto de pie y descubierta, oía con religioso silencio su amado himno nacional.
¿Es tan hermoso el cuadro de un pueblo que quiere y venera a su bandera, y su himno nacional y hace público alarde de ello!
¿Por qué aquí no se hace lo mismo?
Querer es poder. Inténtese al menos.

Manuel Espejo.

EL PADRECITO STALIN

Los homenajes que ha tributado Rusia al camarada Stalin son argumentos contra el régimen rojo, contra la dictadura soviética del campesino que se apoya en la Checa como en un bastión para dirigir los destinos de la U. R. S. S.

Cuando estubo moviéndose sobre la tierra Vladimir Ilich Ulianoff no recibió un tributo de respeto y admiración rusa similar al que se ha desarrollado delante del camarada Stalin. Ulianoff-Lenin, sin embargo, había dedicado su vida íntegramente a la persecución de su ideal de justicia. Severo, armado en arquitectura matemática, sus ideas eran fórmulas, eran binomios y trinomios de álgebra. Una insensibilidad absoluta para todo lo humano, lo colocó en un sitio frío y abstracto, donde se desarrollaban sus programas ex-fichas, y no con bombas, táctico, más comprensivo, prescindido de la debilidad de la carne para convertirse en un filósofo desaharrado, que iba poniendo en ejecución todos sus experimentos intelectuales, como si Rusia no fuera otra cosa que un laboratorio con cien millones de reactivos, listos para la combinación revolucionaria. En cambio, Stalin, es el hombre, Hombre en su rudeza, en sus pasiones, en su vida, en su vulgaridad, al ocupar por astucia el puesto de Lenin, usurpándole a figuras intelectuales mucho más comprensivas, lleva al Kremlin, que aún tiene el ambiente universitario de Ulianoff, toda la violencia del dictador, toda la crueldad primitiva del hombre sin estudio ni sistema filosófico alguno. Si Lenin fué cruel, implacable, obraba así al menos por respeto y acatamiento a las fórmulas que había ido madurando en sus rebuscas librecas y en sus viajes por las bibliotecas de Londres, Suiza y Alemania.

Este ejemplo de sumisión que da Rusia hoy, arrodillada ante las botas de cuero aducenamente explícito de Stalin, es suficientemente explícito para que la lecura roja deje de arder en las cabezas occidentales. Nivelada por lo bajo, intelectual, económica y políticamente, Rusia tendrá que sufrir muchas veces el asalto de los camaradas que se impongan por su brutalidad oscura. Y francamente no vemos que haya valido la pena de precipitar una hectómte tan monstruosa, que estén llenos de prisioneros los sitios de confinamiento en Siberia, que sufran hambre y largos días de necesidad el pueblo eslavo, si todo concluye en cambiar las botas de cuero pulido de pacientes artesanos, por otras sin pulir y de más brusco movimiento. El padrecito sigue dominando sobre la masa heterogénea, neblinosa y fatigada. Se ha transformado una revolución escandalosa, y el Kremlin de Pedro el Grande ve con temblor de muros el pase taciturno del camarada Stalin. Ha faltado la otra revolución, la que quiso Trotsky, hoy destruido, en la que sonaba Lenin cuando era Velodia, el pequeño Ve-

lodia Universidad: la transformación psicológica, basada en la educación del pueblo ruso, arrancando chispas de esa cantera sorda del alma eslava.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Lineas rápidas de lujo para AMERICA

De Barcelona a Buenos Aires 21 Febrero
DUILIO
14 Marzo
Giulio Cesare

Nota.—Tocan en Río Janeiro, Santos y Montevideo.
De Barcelona a Valparaiso 6 Marzo
ORAZIO

Nota.—Toca en Cádiz el 9 de Marzo, y recorre los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile.

De Gibraltar a New York 23 de Febrero
ROMA

Travesta en seis y medio días.
Agentes generales en España: Sociedad ITALIA-AMERICA-BARCELONA, Rambla de Santa Mónica número 1.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 45.
Agencia para pasajes de cámara en: SEVILLA, Plaza San Fernando, 5.—Cádiz, Isaac Peral, 29.
GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponsal de las páginas 1, 2, 3, y 4

La de la mañana a las páginas 5, 6, 7, y 8

Club Palófilo Sevillano y Comité de intercambio hispanoamericano

Habiéndose recibido la conformidad de importantes personalidades residentes en Buenos Aires, en apoyar los proyectos de esta entidad referentes a la creación del organismo de expansión económica y la Confederación política de naciones de habla española, según las informaciones que hemos publicado anteriormente en EL LIBERAL, nos alienta extraordinariamente haber tan buena disposición de ánimo en los intelectuales y comerciantes de la República Argentina.

que figuran en primer término las de los alcaldes de las ciudades o lombinas Palos y Moguer. Desde Buenos Aires comunicaremos a EL LIBERAL las informaciones que originen los actos que allí celebremos por el engrandecimiento de España y de sus hijas americanas.
El presidente del Club Palófilo, Gastón Mittenhoff Vidal, 6 Febrero, 1930.

NOTICIAS

En el domicilio de nuestro amigo don José Ortega Soto se ha celebrado el contrato de esposales de su bellísima hija Rosario con el también amigo nuestro, piloto de Aviación, don Eduardo Lastera.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

En vista de lo anunciado, marcharemos a Buenos Aires la Comisión palófila en este mismo mes para celebrar la magna Asamblea, en la que se leerán los documentos siguientes: Comunicación del Gobierno español, del alcalde de Sevilla, y adhesiones entusiastas de las Cámaras Oficiales de Comercio de Barcelona, Valencia, Córdoba y Cádiz, de la Casa de América de Barcelona, del Circulo Mercantil de Madrid, y de varias personalidades de la intelectualidad y del comercio.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

También nos ha remitido un patriótico escrito de las provincias vascongadas donde se crearon Sebas Biar-Bicano, que dice: «La vuelta al mundo en la nao «Victoria» y de Juan de Garay, fundador de Buenos Aires, y de varios ilustres varones, que influyeron eficazmente en el Nuevo Continente, conquistando y evangelizando dilatados países salvajes».

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Por último, la Comisión entregará personalmente al Presidente de la Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen, el álbum ofrecido con centenares de firmas de simpatía, entre las

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contratante, don José Román, don Francisco García, don Antonio y don Francisco Valero y don Manuel Boladán, y por el novio, don Jesús Lasala, don Francisco Candelas, don Mariano Frutos y don José Sáenz. La boda se celebrará en breve.

Actuó en el acto el párroco de la O, don Pedro Ramos, figurando como testigos, por parte de la contrat

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (20,6, 14,6, 06,8)

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Romualdo, abad JUBILEO.—Capilla de la Quinta Angustia

OTRA VEZ EL GENERAL SILVESTRE EN ACCION

La policía ha detenido a un individuo, en poder del cual se hallaron varias cartas escritas por el finado militar a su familia

Madrid 6.—Informaciones, en su número de esta noche, dice: «A última hora de la tarde comenzó a circular por los Centros policíacos el rumor de que la policía había detenido a un sujeto, no se sabía por qué motivos, y que al registrarse se le encontraron unas cartas del general Silvestre dirigidas a su familia. Se creyó en un principio que el hecho revestía importancia excepcional, pues bien podía demostrarse que dicho general vivía después de la catástrofe de Igueriben. Interrogado el señor Maqueda por los periodistas, manifestó que no sabía nada del asunto. Otros altos jefes parece manifestaron que el asunto no revestía la importancia que se le quería dar, ya que bien podría tratarse de cartas antiguas del finado general sin trascendencia mayor. Se ignora, si se han confirmado estas suposiciones, por qué motivo dichas cartas estaban en poder del individuo detenido. A las siete y cuarto de la tarde los periodistas se entrevistaron con el director general de Seguridad. Este mostró ignorante de todo y llamó a su presencia al señor Maqueda para que le informase. El rumor parece haber nacido de algo ocurrido hace tiempo. Hará cosa de un mes se presentó

ante los altos funcionarios de la Secretaría general de Asuntos Exteriores un individuo, que dijo conocer el paradero del general Silvestre. Agregó que dicho general no había muerto y que él poseía cartas y documentos que así lo demostraban. Las autoridades creyeron al citado individuo un loco ó un fresco; pero no obstante le escucharon. El denunciante aseguró que el general Silvestre vivía y expresó su deseo de conocer al hijo del general para demostrarle palpablemente cuanto afirmaba. El hijo del general reconoció como de letra de su padre las misivas presentadas por el individuo en cuestión, y afirmó estaban escritas con fecha posterior al derribamiento de la Comandancia de Melilla. Por orden de la Dirección general de Seguridad parece que el citado individuo ha estado vigilado y que se impidió a toda costa que los periodistas hablasen con él. El desconocido aseguró que sólo a fuerza de dinero podría ser rescatado el general Silvestre. En esta situación el asunto, hoy ha sido retirado dicho individuo y éste ha dado motivo al rumor que con tanta insistencia circuló durante la tarde.»

NOTICIAS DE MADRID

La conmemoración del 11 de Febrero revestirá este año mayor solemnidad que en los anteriores

EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LA REINA MARIA CRISTINA

Madrid 6.—Hoy se ha celebrado en la iglesia de San Antonio de la Florida-funerales en sufragio de la Reina María Cristina, organizados por la Academia de San Fernando. Presidió el conde de Romanones, y asistieron el marqués de Sotomayor y otros académicos. Esta tarde, después del almuerzo en Palacio, los Reyes marcharon al Monasterio del Escorial, acompañados de los infantes Beatriz, Cristina, Jaime, Juan y Gonzalo, para orar ante la tumba de la reina madre. Llevaban muchas flores, principalmente violetas, para colocarlas en el púdicero. Los Reyes é infantes regresaron a Palacio á las cinco de la tarde. También estuvieron en el Escorial los demás infantes que se encuentran en Madrid. En Palacio se han recibido procedentes de toda España muchos ramos de flores, todos los cuales fueron enviados al Escorial.

EL REY VA A HACER DE INOCENTE UN VIAJE A LONDRES

Madrid 6.—Un periódico inglés publica la siguiente noticia: «Hemos sabido que el Rey de España hará en breve una visita a Londres, de incógnito. Se alojará en el Club español, que ocupa actualmente un edificio en Cavendish Square. El salón de fumar de este Club está decorado con vistas de ciudades españolas, y en el hall figura un retrato de Don Alfonso, que es protector del Club, y que lo visitó siempre que vino á Londres, aun en los tiempos en que ocupaba un modesto piso en Regent Street.»

LA CONMEMORACION DEL 11 DE FEBRERO REVESTIRA ESTE AÑO MAYOR SOLEMNIDAD

Madrid 6.—En la última reunión celebrada por la Junta nacional republicana se acordó celebrar, como todos los años, la fecha del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la proclamación de la República española. En espera de conocer el criterio del Gobierno sobre el particular, no ha podido hasta hoy por la prensa del tiempo, dictar reglas generales para todas las entidades sometidas á esta disciplina. La Junta nacional republicana recomienda á todos los organismos de su obediencia que conmemoren de alguna manera la proclamación de la primera República española que tuvo lugar en las Cortes el 11 de Febrero de 1873. Ninguna ocasión como esta para ofrecer á la opinión pública el espectáculo de una democracia inspirada en un sincero sentimiento de fraternidad y de coordinación de todos sus miembros y organizaciones para la realización de la República española. En esta ocasión se invita con reiterada insistencia á todos los elementos afines y coincidentes con la aspiración expresada en el Manifiesto de la Alianza republicana y que ha inspirado siempre su conducta. Asimismo les recomienda, que donde lo crean conveniente se sumen á iniciativas semejantes de otros correligionarios antes que la diversidad de actos iguales pueda ser interpretada como disidencia ó división de las fuerzas. En Madrid se organiza un gran banquete popular con la más amplia

significación, no de partido ni siquiera de disciplina determinada, y la Junta invita á todos los elementos que afiliados ó no á la Alianza quieren recordar en una hora de convivencia, que la República de 1873 no nació de discusiones ni de partidismos, sino de un impulso de patriotismo que fundió en una sola voluntad la de todos los representantes de las legítimas aspiraciones de la democracia republicana. CACERIAS APLAZADAS.—EL VIAJE DE LOS INFANTES A VALENCIA. Madrid 6.—Como repetidamente se había anunciado, mañana iba á celebrarse en los montes de Rofrío una cacería, organizada por el Rey en honor del Cuerpo diplomático. Dicha excursión cinegética ha tenido un aplazamiento, y ya no se efectuará hasta el domingo día 9. Como este día iba á salir el Soberano para la finca La Alameda, que en la provincia de Ciudad Real posee el duque de Medinaceli para asistir á otra cacería, probablemente también será aplazada esta expedición, aunque no suspendida. Desde luego, el día 9, por la noche, los infantes don Juan y don Gonzalo marcharán á Valencia para asistir á los actos anunciados.

FALSIFICACION DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Madrid 6.—La Federación Centro de Boxeo ha tenido una reunión, y entre los asuntos tratados en la misma hay una que reviste cierta gravedad. Como se recordará, una conocida entidad deportiva que dedica preferentemente sus actividades al boxeo, tomó en arrendamiento el verano último, para celebrar un torneo pugilístico, un campo de fútbol emplazado cerca de la calle de Alcalá. Para la cesión del campo de referencia hubo naturalmente un contrato de arrendamiento, firmado por el presidente de la Sociedad explotadora de dicho campo y un directivo de la entidad arrendataria. Ahora el presidente de la primera entidad ha declarado que la firma que aparece en el contrato había sido falsificada. En vista de esto, la Federación de Boxeo parece que va á llevar el asunto á los tribunales, aunque, claro está, antes llamará al inculcado para escuchar sus descargos.

EN MADRID FALTO AYER LA CARNE

Madrid 6.—Hoy se ha notado en Madrid una gran escasez de carne. De las trescientas reses que á diario se consumen en la corte, solamente fueron sacrificadas noventa. Un periódico lo censura como deficiencia en la gestión municipal.

Toros en Méjico

Guadalajara (Méjico) 6.—En vista del éxito alcanzado en la corrida anterior por Antonio Márquez y Heriberto García, la Empresa ha repetido el cartel, lidiándose toros de Piedras Negras, que estuvieron bien presentados y fueron bravos. El madrileño estuvo superior, en sus dos, sobresaliendo en su segundo, del que corrió las orejas y el rabo. Heriberto también estuvo superior, sobre todo en el cuarto, al que después de una faena superiorísima lo mató de una enorme volapie, cortando las dos orejas y el rabo. Entre ambos matadores hubo una competencia extraordinaria en banderillas. Los dos espadas fueron sacados en triunfo y por la noche se celebró un banquete en su honor.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTAS POLITICAS

Hoy volverán a reunirse los ministros en Consejo.—Manifestaciones del ministro de Justicia.—Restablecimiento de la Escuela de Criminología.—El estudiante Sbert ha salido de Pa.ma para Barcelona y Madrid.—Otras noticias.

DESPACHO Y VISITAS DEL PRESIDENTE

Madrid 6.—El Presidente del Consejo recibió esta noche en el ministerio del Ejército las visitas del duque de Almodóvar del Valle, conde de Caralt, alcaldes de Madrid y Valencia y conde de Santa Ana de las Torres.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ESTRADA ACERCA DEL DECRETO DE AMNISTIA

Madrid 6.—El ministro de Justicia y Culto señor Estrada, interrogado por los periodistas respecto de si el decreto de amnistia alcanzaba á los empleados cesantes por la Dictadura, contestó que no podía interpretarse de momento si se habían comprendidos en ella, por no haberse presentado ningún caso de éstos y agregando que si llegaba la ocasión habría de resolverse con el espíritu de justicia y amplitud que inspiraba el decreto.

HOY VOLVERAN A REUNIRSE LOS MINISTROS EN CONSEJO

Madrid 6.—Mañana, á las siete de la tarde, volverán á reunirse los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Según parece es propósito del Gobierno reunirse todas las semanas dos veces: los martes y viernes.

VA A RESTABLEERSE LA ESCUELA DE CRIMINOLOGIA

Madrid 6.—El ministro de Justicia y Culto ha pedido se le faciliten los datos y antecedentes necesarios para llevar á la «Gaceta» el restablecimiento de la Escuela de Criminología.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA REINA CRISTINA

Una corona de flores en recuerdo de la madre y un álbum de firmas en obsequio del hijo. Madrid 6.—Los heridos de Africa depositarán mañana una corona de flores en el Monasterio de El Escorial, dedicada á la memoria de la Reina Doña Cristina. El día 8 se hallarán todos los heridos en traje de media gata, los de Africa, y los heridos en curación, de kaki, á las once y media, á la puerta del Príncipe del Palacio Real, para

Texto de la real orden disponiendo vuelvan á sus Cátedras los profesores que fueron separados de ellas durante la Dictadura

Madrid 6.—La real orden disponiendo que vuelvan á sus cátedras los profesores que fueron separados de las mismas, dice así: «Teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias que concurren en dicho apartamiento y las respetuosas peticiones formuladas por diversas Universidades para que puedan volver á sus cargos los catedráticos separados, S. M. el Rey se ha dignado disponer: Primero. Que se suspenda la tramitación de los expedientes para la provisión de las cátedras que ocupaban, quedando anuladas las respectivas convocatorias.

PARA LA FORMACION DEL FUTURO PARTIDO NACIONAL

Se afirma que sus características principales serán la modernidad y europeísmo, y entre los primeros adheridos figuran el conde de la Mortera y los señores Goicoechea y Silió, que no se han distinguido precisamente en esos aspectos.

Madrid 6.—Como los demás partidos y prohombres políticos no dan señales de vida, aunque para uno de estos días anuncian actos muy importantes, es preciso volver la atención hacia la novata organización que fragua el señor Cambó. No tenemos la fortuna de conocer el pensamiento del ex ministro de Hacienda regionalista, ni tampoco tenemos referencias de lo que trata en las conversaciones que viene celebrando en estos dos últimos días con las personalidades conservadoras; pero, á decir verdad, el estado mayor del partido nacionalista, cuyas características van á ser la modernidad y el europeísmo, según los bien enterados sospechan que no va á ser tan moderno ni tan europeo. El señor Ossorio y Gallardo no ha creído muy acertados el espíritu y los propósitos del señor Cambó, y se queda fuera de la formación. Por el contrario, el conde de la Mortera, Goicoechea y Silió se producen conformes con la idea del ex ministro regionalista. De la modernidad política de estos señores y de su tinte europeo puede juzgarse con sólo recordar que los tres han sido asambleistas y los tres de la Comisión que redactó el proyecto de nueva Constitución, del que era inspirador el general Primo de Rivera. El conde de la Mortera se retiró hace meses del Asamblear; pero los otros dos, con el señor La Cierva, han sido los que con fidelidad y ahínco han servido los propósitos del marqués de Estella. Un periódico de la noche habla de Bergamín como uno de los diputados á seguir á Cambó. Nosotros, por nuestra parte, lo dudamos, y con

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, DIMITE

Valladolid 6.—Ha dimitido, con carácter de irrevocable, el rector de esta Universidad, don José María González Echevarri.

LOS ARTILLEROS QUE SE HALLABAN EN EL CASTILLO DE SAN CRISTOBAL YA HAN SALIDO DE EL

Madrid 6.—Han salido ya del castillo de San Cristóbal, de Pamplona, el coronel, jefes y oficiales del regimiento ligero de artillería de guarnición en Ciudad Real, los cuales se hallaban en aquél por disposición de la Dictadura.

«LA NACION» NIEGA VAYA A DESAPARECER LA U. P.

Y afirma que actuará como organización política. Madrid 6.—«La Nación» de esta noche niega vaya á desaparecer la U. P. ni á formar un nuevo partido para que lo dirija el general Primo de Rivera.

UN CENTENAR DE PERIODISTAS BARCELONESES PIDEN AL GOBIERNO LA SUPRESION DE LA PREVIA CENSURA

Barcelona 6.—En el restaurant Cataluña se ha celebrado el banquete ofrecido por las entidades periodísticas al periodista barcelonés responsable de El Imparcial de Madrid señor Barangó Solís, con motivo del éxito logrado por su libro «Un movimiento revolucionario.—De los sucesos de Ciudad Real al proceso de Sánchez Guerra». En torno al festejado se sentaron más de cien conacionales. No hubo discursos, reinando en el acto la mayor cordialidad. Al final de la comida se acordó por unanimidad dirigir al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: «Más de cien periodistas reunidos fraternal banquete festejar compañero Barangó Solís, expresándole sincera felicitación por su libro amnistia, significándole completa obra restablecimiento normalidad levantando censura Prensa, para libre expresión sentimientos ciudadanos.—Presidente Asociación Prensa diaria de Barcelona.»

LA ENTRADA DE LOS VINOS ESPAÑELOS EN FRANCIA

Madrid 6.—La Asociación Nacional de Viticultores ha solicitado del Gobierno que si el francés no modifica su reciente disposición, que impedirá la exportación de nuestros vinos á la nación vecina, se denuncie el Tratado de Comercio franco-español, adoptándose las medidas prevenidas para impedir que los productos franceses inunden el mercado español sin correspondencia.

HOY SE POSESIONARA DE SU CARGO EL NUEVO DIRECTOR DE MINAS

Madrid 6.—Mañana viernes tomará posesión del cargo de director general de Minas el señor Ormaechea.

DESPUES DEL ATENTADO DEL PRESIDENTE DE MEJICO

Méjico 6.—El presidente de la República, señor Ortiz Rubio, se encuentra en estado satisfactorio, no ofreciendo peligro alguno las heridas que sufrió en el atentado de que ayer fué víctima. Se ha abierto una encuesta, que dirige personalmente el ministro del Interior. En Méjico reina completa tranquilidad, y la población se muestra contentísima al conocer por las informaciones periodísticas que el Presidente continúa bien, y podrá dedicarse á sus ocupaciones oficiales dentro de una semana. El agresor, Daniel Flores, está detenido en una prisión militar, en la que hay también algunas personas más de los que se sospecha han in-

EL VIZCONDE DE EZA EN BARCELONA

Barcelona 6.—Ha llegado hoy á esta capital el ex ministro de Ja Guerra señor vizconde de Eza, el cual fué cumplimentado por varios amigos políticos. La estufa á la Comisión Mixta de Comercio. Barcelona 6.—El Juzgado del distrito de la Lonja continúa la práctica de diligencias relacionadas con la estufa cometida en la Comisión Mixta de Comercio. Parece haberse comprobado de las diligencias practicadas que ninguno de los resguardos de ingreso en el

EL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES HA DIMITIDO

La dimisión ha causado gran júbilo en dicha población. Manzanares 6.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha constituido un acontecimiento para la población, en la que reinaba extraordinario disgusto por el predominio escueto de los elementos afectos al Directorio. La dimisión del Pleno municipal justificó el júbilo popular, pues espera la desaparición del caciquismo que durante seis años cometió toda clase de tropelías contra los elementos de significación liberal. Este júbilo no significa deseo de que vuelvan al Poder los viejos políticos, que también ejercieron el caciquismo con anterioridad al golpe de Estado de 1923. El pueblo espera que sean elegidos elementos nuevos que nada tengan que ver con los políticos viejos ni con los elementos afectos á la Dictadura.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ATRACO A UN BANCO

Barcelona 6.—La policía, tras muchos trabajos, ha conseguido capturar al súbdito alemán Franz Schimma, que estaba reclamado por las autoridades de su nación por haber cometido un atraco en un Banco, en unión de otro compatriota suyo, aún no detenido. También estaba acusado el detenido como autor de importantes robos en distintos comercios de su país. El detenido, para huir de la persecución de que es objeto, se refugió en casa de un polaco, que también ha sido detenido. Al primero se le ocupó una importante suma. Los dos detenidos han quedado á disposición del consul alemán.

EL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES HA DIMITIDO

La dimisión ha causado gran júbilo en dicha población. Manzanares 6.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha constituido un acontecimiento para la población, en la que reinaba extraordinario disgusto por el predominio escueto de los elementos afectos al Directorio. La dimisión del Pleno municipal justificó el júbilo popular, pues espera la desaparición del caciquismo que durante seis años cometió toda clase de tropelías contra los elementos de significación liberal. Este júbilo no significa deseo de que vuelvan al Poder los viejos políticos, que también ejercieron el caciquismo con anterioridad al golpe de Estado de 1923. El pueblo espera que sean elegidos elementos nuevos que nada tengan que ver con los políticos viejos ni con los elementos afectos á la Dictadura.

LA ESTUFA A LA COMISION MIXTA DE COMERCIO

Barcelona 6.—El Juzgado del distrito de la Lonja continúa la práctica de diligencias relacionadas con la estufa cometida en la Comisión Mixta de Comercio. Parece haberse comprobado de las diligencias practicadas que ninguno de los resguardos de ingreso en el

NOTAS TEATRALES

Estreno de «La Picarona», en Eslava, y de «El negro que tenía el alma blanca», en Lara

Madrid 6.—Los autores de la novularísima zarzuela «La Calserua», que tanto éxito obtuvieron, sin duda animados por esta circunstancia, se han presentado esta noche al público de Eslava por segunda vez con el estreno de «La Picarona». Castillo, Román y el maestro Alonso que en su primera comedia buscaron un asunto galdosiano, en «La Picarona» han exhumado otro relativo á la Revolución del 68.

«La Picarona» es un drama de alta alcurnia, y alrededor de ella se desarrollan intrigas, amores, etc., todo ello presentado con puridad, con diálogo cuidado y amenizado por bonitos números confesionados con su maestría habitual por el popular maestro Alonso.

Con el estreno de «La Picarona» ha hecho su presentación el tenor Juan, conocido ya en Madrid como cantante de ópera y que ha conseguido triunfar de nuevo en la zarzuela. El debutante tuvo que repetir varios números de la partitura del maestro Alonso, siendo aplaudido, así como Selica Pérez, Carpio y demás artistas de la compañía. Al final de la obra, los autores salieron al palco escénico, levantándose el telón en su honor repetidas veces. En Lara, y por la meritisima compañía titular del teatro se ha estrenado esta noche «El negro que tenía el alma blanca».

La obra de Ibsen, primero novela y más tarde película, ha sido llevada á la escena por Federico Oliver, pero en ella las escenas fíricas y la gran tragedia sentimental de Pedro Valdés, no tienen tanta emoción ni interés en el teatro. Oliver ha llevado escenas nuevas á la obra, pero de escaso mérito. Antonio Vico, personaje central de la comedia, ha dado enorme relieve á su papel, mereciendo los plácemes del público. Con él compartieron el aplauso los demás intérpretes de la comedia.

Información de Provincias

Le ha sido concedida la medalla del Trabajo á un peaton que ha recorrido en el tiempo que lleva prestando sus servicios 300.000 kilómetros

LLEGAN A BOUZAS LOS NAUFRAGOS DEL «MARIA DEL CARMEN», A LOS QUE SE CREA PERDIDOS

Vigo 6.—Ha llegado al inmediato pueblo de Bouzas el pesquero «Nueva República» conduciendo á once tripulantes del vapor «María del Carmen», que como se recordará, fué visto abandonado por un vapor inglés á cuarenta millas del puerto de Peniche. El «Nueva República» encontró á los tripulantes del «María del Carmen» extenuados, á consecuencia de su lucha con el temporal. El pesquero estaba sin gobierno, y quedó á merced de las olas. El salvamento se llevó á cabo con muchas dificultades á causa del temporal reinante. Cuando los naufragos fueron pasados á bordo del barco que los había salvado tuvieron que ser cuidadosamente atendidos, pues su estado era fatal. En Bouzas reina extraordinario júbilo, ya que se tenía la creencia de que dichos tripulantes habían muerto. Los naufragos del «María del Carmen», descalzos y vistiendo las ropas de mar, asistieron al «Tedeum» en acción de gracias por su salvamento, y besaron los pies de la imagen del Cristo. El «María del Carmen» había salido de la ensenada portuguesa de Peluche cuando fué sorprendido por segunda vez por el temporal, el cual causó la rotura de los brazales que sujetaban la cadera al casco. Utilizando las velas tuvieron que buscar refugio en las islas Berlínas, donde permanecieron todo el día 31, y donde fueron recogidos por la tripulación de «Nueva República».

VIOLENTO INCENDIO EN UN TALLER DE PELICULAS

Barcelona 6.—Esta tarde se ha declarado un violentísimo incendio en un taller de películas y laboratorio, situado en la calle Oso, 4, de la barriada de Sarriá. El taller era propiedad de don Francisco Novella. Rápidamente acudieron los bomberos quienes después de grandes esfuerzos pudieron localizar el fuego. A poco de iniciarse el incendio se produjeron varias explosiones, que sembraron la alarma entre el vecindario. A consecuencia del siniestro, que duró más de tres horas, resultaron heridos Julio Rincón, de veintitrés años, y José Sánchez López, de veintiocho. Las pérdidas sufridas han sido de gran consideración, pues el taller quedó totalmente destruido.

UN DESFALCO EN LA ADMINISTRACION DE HACIENDA

Salamanca 6.—Un diario local da cuenta de un desfalco descubierto en la Administración de Hacienda á cargo de Rafael Herijuela. Lo sustraído asciende á 84.000 duros. Del hecho se ha dado cuenta á la Dirección de Seguridad y al Juzgado. Se hacen pesquisas para encontrar el paradero del administrador principal de Hacienda, que hasta ahora han resultado infructuosas. Se sabe que estuvo en Madrid, después marchó á San Sebastián, y se supone que se ha internado en Francia.

EL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES HA DIMITIDO

La dimisión ha causado gran júbilo en dicha población. Manzanares 6.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha constituido un acontecimiento para la población, en la que reinaba extraordinario disgusto por el predominio escueto de los elementos afectos al Directorio. La dimisión del Pleno municipal justificó el júbilo popular, pues espera la desaparición del caciquismo que durante seis años cometió toda clase de tropelías contra los elementos de significación liberal. Este júbilo no significa deseo de que vuelvan al Poder los viejos políticos, que también ejercieron el caciquismo con anterioridad al golpe de Estado de 1923. El pueblo espera que sean elegidos elementos nuevos que nada tengan que ver con los políticos viejos ni con los elementos afectos á la Dictadura.

LA ESTUFA A LA COMISION MIXTA DE COMERCIO

Barcelona 6.—El Juzgado del distrito de la Lonja continúa la práctica de diligencias relacionadas con la estufa cometida en la Comisión Mixta de Comercio. Parece haberse comprobado de las diligencias practicadas que ninguno de los resguardos de ingreso en el

DETENCION DEL AUTOR DE UN ATRACO A UN BANCO

Barcelona 6.—La policía, tras muchos trabajos, ha conseguido capturar al súbdito alemán Franz Schimma, que estaba reclamado por las autoridades de su nación por haber cometido un atraco en un Banco, en unión de otro compatriota suyo, aún no detenido. También estaba acusado el detenido como autor de importantes robos en distintos comercios de su país. El detenido, para huir de la persecución de que es objeto, se refugió en casa de un polaco, que también ha sido detenido. Al primero se le ocupó una importante suma. Los dos detenidos han quedado á disposición del consul alemán.

EL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES HA DIMITIDO

La dimisión ha causado gran júbilo en dicha población. Manzanares 6.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha constituido un acontecimiento para la población, en la que reinaba extraordinario disgusto por el predominio escueto de los elementos afectos al Directorio. La dimisión del Pleno municipal justificó el júbilo popular, pues espera la desaparición del caciquismo que durante seis años cometió toda clase de tropelías contra los elementos de significación liberal. Este júbilo no significa deseo de que vuelvan al Poder los viejos políticos, que también ejercieron el caciquismo con anterioridad al golpe de Estado de 1923. El pueblo espera que sean elegidos elementos nuevos que nada tengan que ver con los políticos viejos ni con los elementos afectos á la Dictadura.

LA ESTUFA A LA COMISION MIXTA DE COMERCIO

Barcelona 6.—El Juzgado del distrito de la Lonja continúa la práctica de diligencias relacionadas con la estufa cometida en la Comisión Mixta de Comercio. Parece haberse comprobado de las diligencias practicadas que ninguno de los resguardos de ingreso en el

DETENCION DEL AUTOR DE UN ATRACO A UN BANCO

Barcelona 6.—La policía, tras muchos trabajos, ha conseguido capturar al súbdito alemán Franz Schimma, que estaba reclamado por las autoridades de su nación por haber cometido un atraco en un Banco, en unión de otro compatriota suyo, aún no detenido. También estaba acusado el detenido como autor de importantes robos en distintos comercios de su país. El detenido, para huir de la persecución de que es objeto, se refugió en casa de un polaco, que también ha sido detenido. Al primero se le ocupó una importante suma. Los dos detenidos han quedado á disposición del consul alemán.

EL AYUNTAMIENTO DE MANZANARES HA DIMITIDO

La dimisión ha causado gran júbilo en dicha población. Manzanares 6.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha constituido un acontecimiento para la población, en la que reinaba extraordinario disgusto por el predominio escueto de los elementos afectos al Directorio. La dimisión del Pleno municipal justificó el júbilo popular, pues espera la desaparición del caciquismo que durante seis años cometió toda clase de tropelías contra los elementos de significación liberal. Este júbilo no significa deseo de que vuelvan al Poder los viejos políticos, que también ejercieron el caciquismo con anterioridad al golpe de Estado de 1923. El pueblo espera que sean elegidos elementos nuevos que nada tengan que ver con los políticos viejos ni con los elementos afectos á la Dictadura.